



Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Magíster en Patrimonio Cultural

BORDE FUNDACIONAL DE SANTA BÁRBARA

Valorización de Vestigios Territoriales en el Río Biobío

Tesis para optar al título profesional de Arquitecta y grado académico de Magíster
en Patrimonio Cultural

MARIANNE GUIDI BRESCIANI

Profesores guía:

Germán Hidalgo Hermosilla
Lorena Pérez Leighton

SANTIAGO DE CHILE | DICIEMBRE 2018

© 2018. Marianne Guidi Bresciani

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento

*“Porque se decidió
que debíamos mirar, y menguar mientras miramos,
para seguir mirando siempre las cosas pequeñas,
los objetos solitarios, aún observados
desconectados, muertos y sin alma,
y aún dividiéndose y dividiéndose más
rompen toda grandeza...”*

(The excursion, William Wordsworth)

AGRADECIMIENTOS

Magister en Patrimonio Cultural UC

Equipo Fondart Regional del Biobío “Levantamiento,
Visualización y Difusión del Sistema de Fortificaciones
del Bío Bío”

Municipalidad de Santa Bárbara, especialmente a
Daniel Salamanca, Alcalde de la Comuna
Jaime Sanhueza, Coordinador de Turismo Comunal

Equipo comisión revisora

Dino Bozzi
Sandra Iturriaga
José Quintanilla
Lorena Pérez

A todos aquellos que creyeron en mí, me apoyaron y
ayudaron en este proceso.



FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES PROPIAS



FOTOGRAFÍAS O IMÁGENES ELABORADAS POR OTROS AUTORES

ÍNDICE

Resumen	8
I. ANTECEDENTES	11
II. INTRODUCCIÓN	21
III. APROXIMACIONES	31
IV. LUGAR Y CASO	53
V. CONSIDERACIONES	89
VI. PROYECTO	101
VIII. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	123

RESUMEN

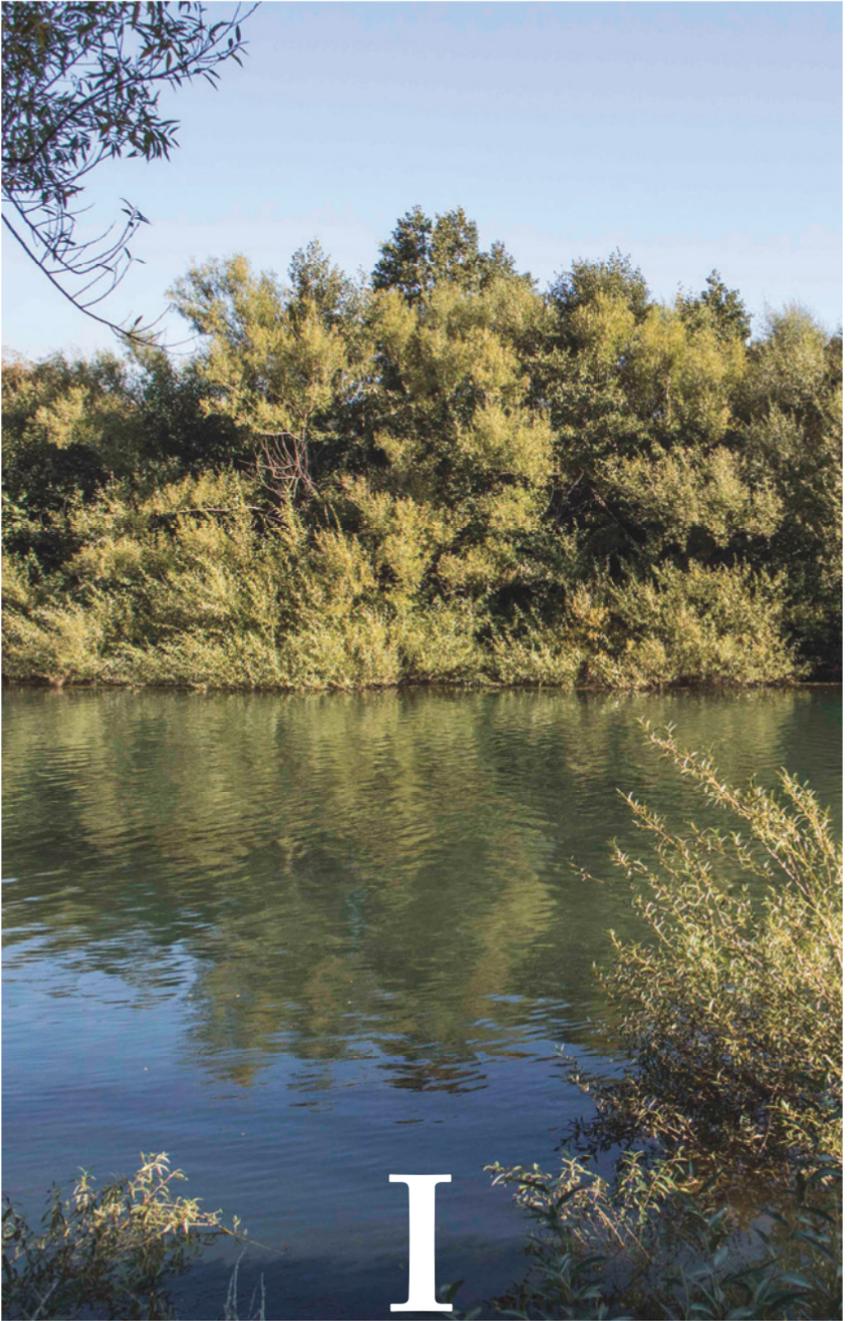
Los vestigios territoriales nos revelan la esencialidad de un acto y es donde confluyen el territorio, el paisaje y la cultura en una construcción, como lo es la ciudad. De esta manera, es la acción de permanecer en un lugar lo que se vuelve relevante y en términos patrimoniales, es esta marca territorial y el conjunto de los procesos culturales que la originan, los que develan la construcción singular en el territorio. Tal es el caso de la ciudad de Santa Bárbara, ubicada junto al río Biobío en la región del mismo nombre, en el límite entre valle y cordillera. En ella, el fuerte dio origen a la construcción del territorio y situó posteriormente la Plaza de Armas junto al río, como pieza clave para vincular la ciudad con su geografía. Sin embargo, el crecimiento urbano y el desconocimiento de estos vestigios han puesto en riesgo su pervivencia, a pesar de que constituye una piedra angular no solo en la caracterización del paisaje, sino que en la preservación de la identidad cultural de Santa Bárbara.

En este sentido, se plantea la discusión respecto a la valorización de este patrimonio, el cuál se expresa a través de evidencias representativas de la construcción cultural de un lugar, pero que no son inmediatas en el plano visible. Para lograr su adecuada puesta en valor, es imprescindible la lectura de las partes que constituyen el territorio y la relación que se establece entre éstos. La investigación patrimonial tiene como fin establecer esta valorización mediante una reinterpretación y reconfiguración del espacio cívico existente, respondiendo a un encargo municipal en el borde fundacional de la ciudad.

PALABRAS CLAVES

Ausencia; Territorio; Paisaje; Santa Bárbara; Plaza de Armas; río Biobío; Valorización.

Río Biobío desde sector laguna
Elaboración propia
[2018]



ANTECEDENTES

El presente trabajo se enmarca en la investigación desarrollada primeramente en el Taller de Patrimonio y Territorio del Magister en Patrimonio Cultural de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dictado por los profesores Emilio de la Cerda, Cristián Sandoval, Daniela Marsal y Luis Toloza durante el segundo semestre de 2016. En esta instancia, se desarrolló un levantamiento de información con el fin de revelar los atributos y valores patrimoniales de las fortificaciones en torno al río Biobío, para luego diseñar un proyecto de puesta en valor de las respectivas fortificaciones. Posteriormente, este levantamiento dio paso al Proyecto de Investigación financiado por el Fondart Regional del Biobío en la Línea de Patrimonio Cultural, titulado “Levantamiento, Visualización y Difusión del Sistema de Fortificaciones del Bío Bío. Bases para su protección oficial” desarrollado entre marzo de 2017 y mayo de 2018.

Entre las otras actividades comprendidas por esta iniciativa se encuentran una exposición itinerante montada en las ciudades de Los Ángeles (20 abril al 02 de mayo 2018),

Concepción (04 al 11 de mayo 2018) y Nacimiento (14 al 27 de mayo 2018), que presenta al sistema completo en un montaje que incluye maquetas de madera, láminas de planimetría y fotografías aéreas. Además, se presentan los expedientes de declaratoria de los fuertes de Mesamávida, Talcamávida, Ballenar y Príncipe Carlos a las autoridades y comunidades locales de las comunas de Antuco, Santa Bárbara, Los Ángeles y Hualqui. Todo esto con el fin de socializar la relevancia del sistema de fortificaciones con la comunidad regional, además de dar a conocer y difundir el material inédito levantado por el equipo de investigación.

En este sentido, el objetivo final de esta investigación es “relevar uno de los bienes patrimoniales seriados más significativos de la historia de Chile: el sistema de fuertes y plazas fortificadas de la frontera de Arauco” (de la Cerda & Feuerhake, 2018), que estuvo en operación entre comienzos del siglo XVII y fines del siglo XIX. Durante los dos siglos y medio que operó esta frontera, se emplazaron cerca de cien fortificaciones a lo largo del río Biobío y sus afluentes, en diferentes tiempos y duraciones. Estos lugares cumplían funciones específicas dependiendo de su ubicación en el territorio: algunos debían frenar el avance de los araucanos de la costa y de los llanos, otros controlaban el descenso de los pehuenches desde las zonas cordilleranas y otros cumplieron un rol estratégico de control territorial desde posiciones retiradas hacia el interior lo que generó entre ellos una lógica sistémica de dependencia mutua.

Con el fin de acotar el estudio, se determinó considerar los catorce fuertes y plazas militares a las que hace referencia el informe realizado por el ingeniero militar español Juan de Ojeda por el encargo de Ambrosio O'Higgins en 1793 (ver Anexo 1). En este informe se realiza un análisis, el cual proporciona una completa descripción de la región y pormenorizando información sobre las plazas fuertes de la frontera en 47 fojas escritas y 15 planos, a saber: la plaza de los Ángeles, Yumbel, Tucapel, Santa Bárbara, San Carlos, Nacimiento, Santa Juana, Arauco, el fuerte de Ballenar, Príncipe Carlos, Mesamávida, San Pedro, y Colcura, así como el Puerto de Talcahuano. De esta forma, Juan de Ojeda analizó ocho plazas, seis fuertes y un puerto a partir de una descripción detallada acompañado de una imagen ilustrativa, agregando la Bahía de Concepción. Actualmente, estas fortificaciones se encuentran en distintas etapas de conservación, que se describen a continuación:

“Hay casos donde la ciudad fagocita los antiguos fuertes y plazas militares, pese a que la porfía de los trazados, así como la propiedad del suelo, impiden la completa desaparición de la forma original de los fuertes. Es lo que ocurre con los antiguos fuertes de Los Ángeles, Yumbel, San Pedro, Arauco y Santa Bárbara. En otros casos, los nuevos emplazamientos parecen olvidar la antigua centralidad de los fuertes, lo que deviene en ruina y abandono, a este patrón responden los casos de Talcamávida, San Diego de Tucapel y San Carlos de Purén. También hay casos en que fortificaciones con emplazamientos estratégicos y una mejor conservación material, sumado al amplio control visual del territorio que

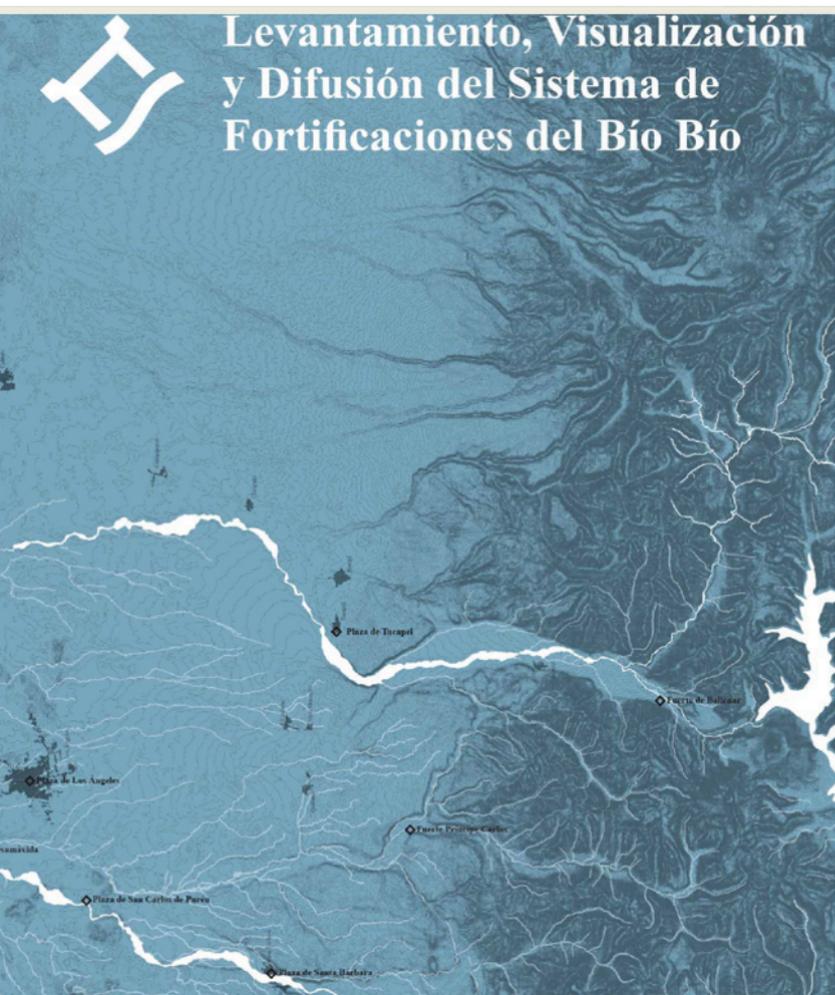
aún ejercen, son re valoradas en tanto patrimonio cultural y cuidadas bajo criterios ligados al ocio del paseo o al orgullo de la identidad local, tal es el caso de Nacimiento y Santa Juana. Otros enclaves definitivamente parecen haber desaparecido o han sido olvidados en medio de la ruralidad, hasta volverse sitios arqueológicos en que apenas se distinguen sus formas originales, a este patrón responden los fuertes de Ballenar, Colcura, Mesamávida y Príncipe Carlos (Villucura).” (de la Cerda & Feuerhake, 2018).

Gracias a la puesta en valor alcanzada por esta investigación, se propone profundizar en uno de los casos estudiados. Éste corresponde a uno de los fuertes fagocitados por la ciudad: Santa Bárbara. A lo largo del presente trabajo, se logró determinar con mayor precisión su emplazamiento respecto a lo analizado en el Fondart, dando aristas de la situación patrimonial de este caso.





Levantamiento, Visualización y Difusión del Sistema de Fortificaciones del Bío Bío

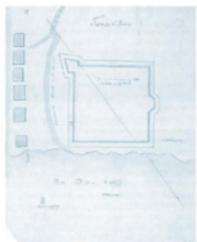


Afiche de difusión Fondart

Equipo Fondart

[2018]

FUERTE DE SAN PEDRO



Coordenadas UTM: 18QJH6 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1549, bajo el mandato del gobernador Alonso de Rivera.

"... se ve el fuerte de San Pedro, que es un edificio fortificado de obra y está rodeado con dos baluartes, uno que cubre su frente y puerta y el otro los lados de su espalda, bastando ambos la campaña. Este punto que se presenta al baluarte de la Concepción... consistió en guarnecer villas y correspondientes, que de él resultó el hacer por separado vía a cada el castaño del Sur... En su recinto se comprenden los cascos militares accorados, alambra de acero, y una capilla con el sagrado Espíritu. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

PLAZA DE SANTA JUANA

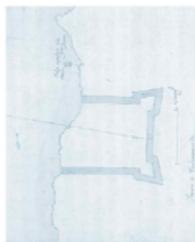


Coordenadas UTM: 18QJF74 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1525, bajo el mandato del gobernador Luis Fernández de Córdoba.

"... está fortificado en la del lado sobre una pequeña eminencia que la rodea desde el este y su base ligera, lo que escapa y se evita de poder ser una figura eventual sencilla, que circundada de un grueso parapeto y defendida con cinco baluartes en el cuadrado, la construcción por correspondencia a los otros de estas plazas. Compende los baluartes accorados militares, y las plazas correspondientes, el aparato de accorados y alambra... Bajo del recinto hay una capilla de santo patrono de la ciudad, rodeada de algún retén y al resguardo de dos torres. (*)"

Monumento Nacional Histórico

FUERTE DE TALCAMAVIDA



Coordenadas UTM: 18QJF74 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1549, bajo el mandato del gobernador García Hurtado de Mendoza.

"Se ve en la fortaleza de Talcahuana sobre el borde de San Blas hacia mar adentro en forma de un baluarte (que se abaluartó) rodeado del muro, con dos baluartes a la campaña, cubierto por un foso con parapeto, y edificios militares correspondientes, con el foso de mar adentro de Santa Juana que mira al foso en la plaza opuesta del Sur y por correspondencia los lados de foso que se dividieron en el recinto. Al Norte de esta fortificación se halla poblada la villa de San Rafael, circunvalada de foso. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

PLAZA DE YUMBEL

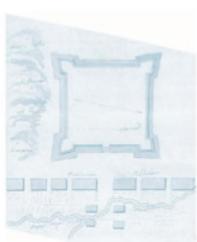


Coordenadas UTM: 18QJF74 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1549, bajo el mandato del gobernador Alonso de Sotomayor.

"En figura se ve un cuadro con un baluarte, y dos ángulos salientes en el centro de los costados opuestos, uno de los que queda defendido el recinto, cuyos costados son de fachilla, excepto en parte los del lado de la puerta con lo que se han refortificado los frentes accorados. Se ve un antecuarto de cuartel general de las tropas de la Estancia alta... En la zona de esta Plaza se hallan los edificios militares correspondientes al edificio que tiene en aquellos tiempos, la iglesia parroquial, casa de la Real Audiencia todo alrededor de calles, excepto las distantes con mucha brecha por la cantidad del agua de lluvia. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

PLAZA DE TUCAPEL



Coordenadas UTM: 18QJG2 e / 5602374 e / 511080
 Esta plaza ofrece correspondencia bastando el campo fuerte de Tucapel que está rodeado en 1574, bajo el mandato del gobernador Gabriel Cano de Abreú.

"En figura en un cuadro regular con sus baluartes correspondientes, formando de fachilla de tierra, que circunvalada de suelo y profundo foso, circunvala en fachilla. Compende en recinto los edificios militares accorados al abaluarto de la cruz de su decoración, y el aparato de vítores de su subsección, y protección de su recinto y cubiertas una capilla patronal de santos Carlos, y Santa de El, y bajo su arbolado hay un cuadro 21 x 30 metros en fachilla de suelo. (*)"

Monumento Nacional Histórico

FUERTE DE BALLENA



Coordenadas UTM: 17QJG2 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1595, bajo el mandato del gobernador Antonio Magaña.

"Este baluarte se sitúa en el campo de cordillera rodeado de arena. La figura es un cuadro que se ve en el centro de la villa. Su figura es un cuadro regular con sus baluartes correspondientes, formando de fachilla de tierra, que circunvalada de suelo y profundo foso, circunvala en fachilla. Compende en recinto los edificios militares accorados al abaluarto de la cruz de su decoración, y el aparato de vítores de su subsección, y protección de su recinto y cubiertas una capilla patronal de santos Carlos, y Santa de El, y bajo su arbolado hay un cuadro 21 x 30 metros en fachilla de suelo. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

PLAZA DE SANTA BÁRBARA



Coordenadas UTM: 18QJG2 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1595, bajo el mandato del gobernador Antonio Magaña.

"En figura se ve un cuadro regular formado a Base y extendido como el caso de aquel que se ve en el cuadro, y de los ángulos de sus frentes se circunvala con muros baluartes, que defendidos con costuras, y hacen la campaña al centro que incluye... Se ven en el recinto los edificios militares correspondientes al abaluarto de la cruz, y el aparato de construcción de su decoración y una capilla real de la Edificación... A continuación de esta plaza y a la parte del Puente está poblada y circunvalada de foso una villa con el mismo título. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

FUERTE DEL PRÍNCIPE CARLOS



Coordenadas UTM: 18QJG2 e / 5602374 e / 511080
 Fundado en 1595, bajo el mandato del gobernador Antonio Magaña.

"... en el centro del... del fortificación de Diego, donde el foso del foso rodeado Prince Carlos. Así se ve en el foso de una a otra escarpa, y como el del foso se ve en el cuadro y cubierto con dos baluartes a su frente, que extendido con robustas costuras, y sencilla fachilla en su decoración... Se ven en el cuadro regular para el abaluarto de la cruz, y alambra de construcción de arena y boca, y una plaza para tomar el agua de lluvia. (*)"

Monumento Nacional Arqueológico

Reverso afiche de difusión Fondart
 Equipo Fondart
 [2018]

Fotografía desde plaza borde río
Elaboración propia
[2018]



INTRODUCCIÓN

Presentación

Difícilmente abandona el lugar

Lo que mora cerca del origen

(Holderlin, *La Peregrinación*, V, 167).

Un trazado, una huella, un vacío son formas en las que se expresa lo ausente, representando en muchas ocasiones lo esencial en un acto. En la arquitectura, estas manifestaciones nos revelan los orígenes de la construcción cultural por excelencia, la ciudad, donde confluye el territorio, paisaje y cultura. De esta manera, es la acción de permanecer en un lugar lo que se vuelve relevante y en términos patrimoniales, es esta marca territorial y el conjunto de los procesos culturales que la originan, que reúnen los valores de la ciudad.

Tal es el caso de la ciudad de Santa Bárbara, fundada a orillas del río Biobío en la región del mismo nombre, en el límite entre valle y cordillera. Su origen se remonta a la época colonial en Chile, momento en el cual se proponía una nueva estrategia de enfrentamiento frente a los

indígenas del sur del país. Esta nueva forma consistió en el establecimiento de un sistema de fuertes y plazas fortificadas en la frontera de Arauco, a lo largo del río Biobío y sus afluentes. Esta frontera se estableció en primer lugar, en la zona costera y valle, para luego continuar camino a la Cordillera de los Andes debido al constante tránsito y encuentro con los indígenas de la cordillera. De esta forma, se fue construyendo una frontera de oeste a este, para lograr el control y soberanía de esta zona del país. Ya en el siglo XVIII, luego de varios enfrentamientos y parlamentos, la situación en las fortificaciones había cambiado de un elemento meramente defensivo, a un lugar de intercambio comercial y cultural, estableciéndose entonces como puntos o hitos claves en el territorio, siendo parte fundamental de la composición del paisaje.

En este contexto, en 1756 se funda el fuerte y villa de Santa Bárbara, en las cercanías de la confluencia del río Huequecura con el río Biobío, donde se asienta una pequeña planicie cerrada por este último río y por las primeras apariciones montañosas de la cordillera de Los Andes. En esta extensión territorial, transitaban los indígenas pehuenche, bordeando ríos y cerros con el fin de comercializar sus productos y aquellos traídos del otro lado de la cordillera. Para controlar este paso, los españoles establecieron la fundación del poblado en un punto constantemente transitado, dentro del valle y al borde del río para controlar también el paso de los indígenas del sur. Diversos enfrentamientos y ataques fueron debilitando tanto el sistema de fortificaciones como las plazas fuertes,

donde Santa Bárbara no fue la excepción. En 1821, debido a la llamada Guerra a Muerte desarrollada en la última fase del proceso de Independencia, la villa de Santa Bárbara fue completamente destruida junto a otras grandes aglomeraciones, por lo que recién en 1833 se materializa su segunda fundación. Según descripciones de la ciudad en 1899, la ruina de la fortificación persistía entre la esquina sudeste de la Plaza de Armas y la barranca del río Biobío (Solano Asta-Buruaga, 1899).

Actualmente, estos vestigios materiales han desaparecido del plano visible, sin embargo, ha permanecido la relación del antiguo fuerte con el río y su paisaje a través del espacio público principal que se sitúa en este sitio, la Plaza de Armas. En otras palabras, es esta fortificación, la que dio origen a la ciudad y que posteriormente sitúa el espacio público principal junto al río, dejando una huella en esta relación que se observa hasta el día de hoy.

PROBLEMÁTICA

“La naturaleza afectiva de su vocación (del monumento) es esencial: no se trata de constatar cosa alguna ni, tampoco, de entregar una información neutra sino de suscitar, con la emoción, una memoria viva. (...) La especificidad del monumento consiste entonces, precisamente, en su modo de acción sobre la memoria que utiliza y moviliza por medio de la afectividad, para que el recuerdo del pasado haga vibrar al diapazón del presente”
(Choay, 1992).

La aproximación a los elementos patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, tiene relación con este interés de recordar el pasado y de persistir en el presente. Sin embargo, diversos procesos como el olvido o la desintegración material, diluyen su potencial como patrimonio al experimentar una progresiva desaparición. Este es el caso de los vestigios territoriales, entendidos como la lógica de ocupación territorial en su origen, donde aun cuando perduran en la modelación de la geografía y el paisaje, muchas veces no se visibilizan como parte del Patrimonio por su fragilidad o indefinición territorial. Al no ser considerados estos vestigios dentro del crecimiento urbano, se ha puesto en riesgo su pervivencia, a pesar de que constituye una presencia clave no solo en la caracterización del paisaje, sino en la preservación de la identidad cultural de la ciudad. En este sentido, existe una tensión entre la valorización de estos vestigios y la pérdida de sus evidencias tangibles en el plano visible.

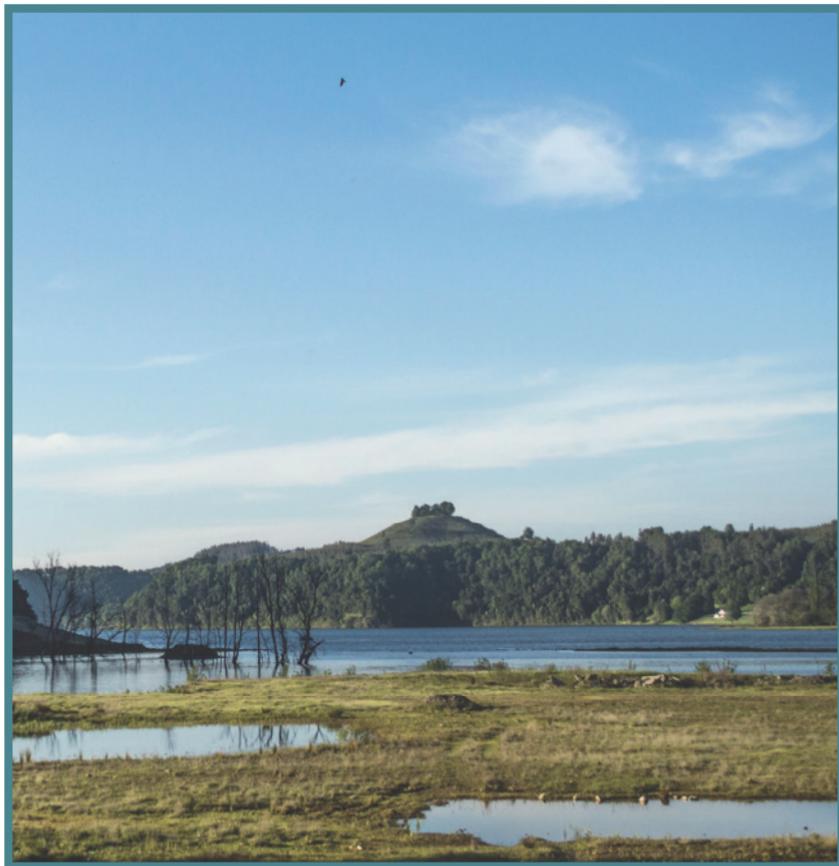
Así, surge la siguiente pregunta: ¿cómo es posible valorizar vestigios territoriales significativos patrimonialmente que no expresan evidencias tangibles? ¿De qué manera es posible construir aquello que se encuentra ausente?

“Patrimonio será entonces no una resistencia a la desaparición sino una estética de la desaparición, una conceptualización de lo que somos, no de lo que poseemos. Patrimonio es la reflexión pausada de nuestro presente, aquello de lo que nos despojamos, no lo que conservamos. No se trata de destruir obras, se trata de recomponer su significado”. (Tapia, 1998).

Para lograr una adecuada puesta en valor de vestigios territoriales que no expresan evidencias tangibles, es imprescindible una lectura de las partes que constituyen el territorio y la relación que se establece entre estos componentes claves. A partir de esta lectura y con el fin de recomponer su significado, se construye una interpretación del lugar, entendida como “el arte de explicar el significado de un lugar, con el fin de introducir un mensaje de conservación” (Aldridge, 2005). Así, la interpretación del patrimonio a través de la experiencia cognitiva y afectiva *in situ*, abre el camino de hacer “llegar el significado y el sentido del lugar para estimular su preservación” (Santamarina, 2008). En este sentido, Albarreal y Bravo afirman que “solo es posible poner en valor el territorio desde la creación de un nuevo sentido que construya el objeto y constituya el sujeto” (Albarreal & Bravo, 1999).

Al igual que la composición musical, la Arquitectura ha desarrollado su propio lenguaje, su propia manera de componer partituras, considerando elementos de diversos órdenes. Los elementos naturales como el contexto geográfico y sus variables, se vuelven parte fundamental de la construcción, al entenderse como los principios iniciales para cualquier acto humano. Al igual que estos aspectos, la carga cultural cimentada en el territorio otorga un sentido a la existencia física de los lugares, revelando las interacciones y relaciones generadas con la geografía a lo largo del tiempo.

Así, en este estudio, es esencial el reconocimiento del territorio en torno al río Biobío como soporte de los sucesos que dieron forma a la ciudad Santa Bárbara, particularmente el espacio cívico definido originalmente por la fortificación española y reemplazada posteriormente por la Plaza de Armas. Al entender las partes que componen este espacio, se desvelan sus valores patrimoniales, los cuales permiten definir criterios de intervención capaces de construir un nuevo significado que valorizará el patrimonio en cuestión.



Río Biobío y Kwel zona Los Notros

Elaboración propia

[2016]

OBJETIVO GENERAL

En este sentido, el objetivo principal es visibilizar, preservar y valorizar un patrimonio que no expresa evidencias en el plano visible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar y destacar los valores y atributos de la ciudad de Santa Bárbara y su entorno.
2. Definir criterios de intervención en base a la lectura de componentes que construyen Santa Bárbara.
3. Reconfigurar y recomponer el espacio cívico y su relación con el río Biobío a través de una intervención arquitectónica.
4. Evocar mediante esta intervención lo implícito de este patrimonio.
5. Responder al encargo municipal de un nuevo edificio consistorial.

Paisaje oriente desde plaza borde río

Elaboración propia

[2018]



APROXIMACIONES

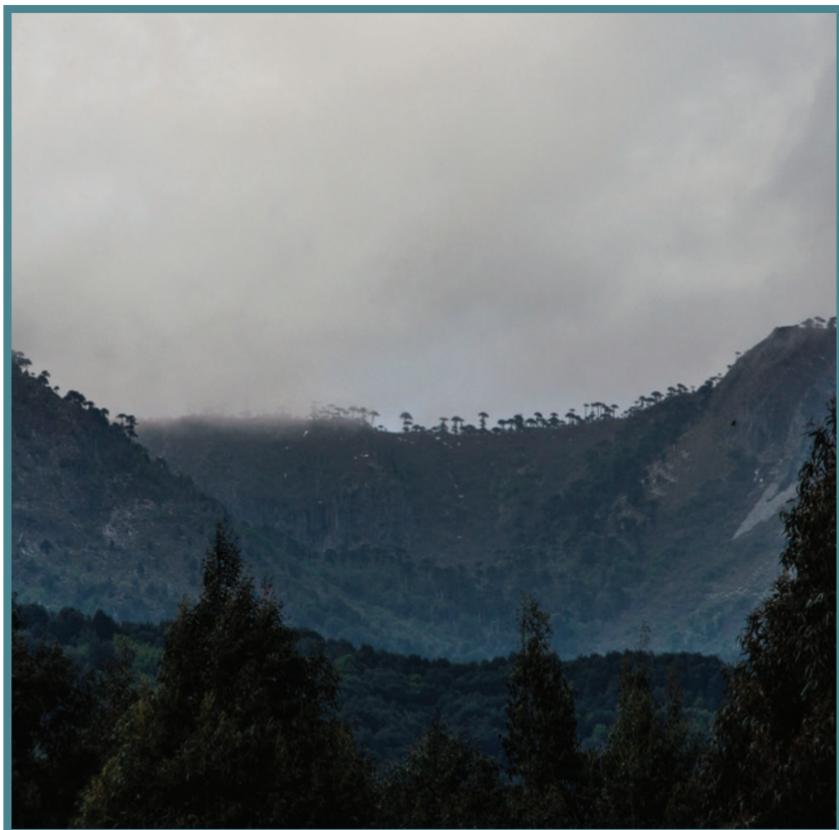
En el ámbito del patrimonio, se ha generado una sucesión de nuevos significados dentro de sus conceptos que ha conllevado a nuevos planteamientos en el objeto y sujeto patrimonial, así como en la propia finalidad de los reconocimientos patrimoniales (Silva & Fernández, 2017). Esto va desde la consideración de la especie hasta el espacio en el llamado “patrimonio natural”, desde la valoración del monumento a bienes inmateriales y ámbitos territoriales complejos. Así, “todo el siglo XX significó el paso de pensar puntualmente –o simplemente espacialmente– los bienes patrimoniales, a considerar primero, entornos, luego centros históricos y cada vez figuras territoriales más amplias y complejas” (Castillo, 2009).

Así, la vinculación entre patrimonio y territorio ha sido un proceso paulatino de encuentro de lo natural con lo humano, que durante un largo tiempo, había transcurrido por sendas paralelas. La confluencia entre ambos términos ha llegado a considerar no sólo el objeto edificado, sino la construcción del espacio, más allá del edificio. Esta perspectiva, que sustenta el encuentro, constituye el punto

de partida de la investigación.

En primer lugar, el origen del concepto de territorio proviene del latín *territorium*, compuesto por *terra* (tierra) y el sufijo *-orio* (pertenencia, lugar), lo cual se refiere a una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región o provincia (RAE, 2018). En este sentido, el “territorio tiene siempre una base espacio-material por su constitución” (Haesbaert, 2012) e implica una jurisdicción muy específica de control del espacio y de la política. Esta concepción como espacio concreto perteneciente a un grupo social le otorga un carácter relacional, considerando que el territorio forma parte de la sociedad y por lo tanto, es indisociable de la misma. Según André Corboz, el territorio se podría definir como el resultado de diversos procesos, es decir, es “objeto de una construcción. Es una clase de artefacto. Así pues, constituye igualmente un producto” (Corboz, 2004). Asimismo, Milton Santos aborda una noción de territorio como un conjunto de sistemas de objetos (materiales) y acciones (inmateriales, temporales) mientras que Doreen Massey (2005) habla del espacio como un conjunto de trayectorias, poniendo en primer plano la capacidad de movimiento y cambio del territorio.

En otras palabras, se entiende el territorio como un conjunto de elementos en constante modificación que da cuenta de la fragilidad del sistema compuesto tanto por un ecosistema como por los grupos sociales que lo



Araucarias Alto Biobío

Elaboración propia

[2016]

habitan. Estas modificaciones como el relleno de lagos o ríos, el hundimiento de valles o el avance y retroceso de los bosques, se deben en algunos casos a las intervenciones humanas, incluso a hechos cotidianos como la agricultura. Suele suceder que estas modificaciones que moldean el territorio se extienden a lo largo del tiempo de tal manera, que escapa a la observación del sujeto, lo cual lo hace invisible o estático frente a miradas recientes.

Por otro lado, algunos autores agregan un significado más representativo al territorio. Al respecto, Jean Gottman (1973), afirma que todo territorio está compuesto por un sistema de movimiento que es más material y por una dimensión simbólica de resistencia al movimiento, entendiendo este último como la apropiación cultural del espacio por parte de una sociedad.

Asimismo, Bonnemaïson y Cambrèzy (1996), consideran que el territorio antes de ser una materialidad, es un valor, entendiendo que el territorio tiene un carácter simbólico indispensable. De esta manera surge el concepto de territorialidad, un término más amplio que puede existir sin territorio y que se refiere a las representaciones territoriales que los actores sociales poseen incluso por herencia histórica (Haesbaert, 2012). En este sentido, Henri Lefebvre define el espacio vivido sobre todo por su atributo alusivo, distinguiendo entre dominación y apropiación del territorio, donde esta última tiene una dimensión más simbólica. Esta apropiación del territorio

se realiza a través de operaciones que Raffestin (1993) reconoce como mallas, nodos y redes, interconectadas sobre una determinada superficie. Así, estas operaciones tratan sobre delimitaciones de fronteras, de control y jerarquización de puntos clave, además del trazado de rutas y vías de comunicación (Giménez, 2005). En efecto, Raffestin afirma que, “bastaría con analizar desde el Renacimiento las grandes políticas de los Estados en relación con sus realizaciones territoriales. En su voluntad de lograr una salida al mar, de preservar el acceso a las rutas, de implantar poblaciones, de hacer coincidir la frontera con una línea de picos o un río, los Estados han modulado sus políticas según una axiomática no declarada, pero bien presente y bien real” (Raffestin, 1980).

Sobre las bases de Raffestin, Haesbaert (2011) sugiere una simplificación en dos elementos básicos, la zona y la red, que determinan dos formas de territorialización. La primera corresponde a una lógica zonal que determina un control de límites y fronteras, y la segunda es una lógica territorial de control de flujos y polos de conexión. Ambos autores establecen la idea de “simplificar la lectura del territorio a partir de formas básicas que generen la abstracción de las tramas territoriales” (Neme, 2008). Según Milton Santos, estas tramas territoriales cambian a lo largo del tiempo debido a que la sociedad está en constante movimiento, generando espacios diferentes que se forman a partir de la interacción de planos atravesados de procesos sociales diferentes y que entrecruzan historiales locales y nacionales (Neme, 2008).

Finalmente, lo importante es la relevancia que se da a la significación del territorio, tanto en sus cualidades naturales como sus relaciones sociales que determina la superficie y que no solo se entiende como una porción de suelo, sino como un contenedor de estas interacciones que varían a lo largo del tiempo. En este sentido, el territorio puede ser entendido como un hecho plural, es decir, el resultado de la superposición de huellas y ausencias emergentes, que permanecen en la geografía, cambiando sus diversas formas y significados.

Además de estas características, el territorio es el soporte del paisaje, concepto que proviene del francés *paysage*, del cual se desprende el sufijo *-pays* que hace referencia a un conjunto que se ve de una sola vez (Peña, 1998). Así, se entendía el paisaje como un mosaico de cosas puestas frente al observador. Sin embargo, a partir del siglo XIX, se empieza a concebir el paisaje como un conjunto de formas que expresan cierta homogeneidad, constituyendo una unidad compleja, producto de la integración de los elementos que lo componen. En efecto, según el geógrafo Augustin Berque, el paisaje es algo que se elabora a partir de lo que se ve al contemplar un territorio (Maderuelo, 2010) y Ojeda y Cano (2009) se refiere a éste como la memoria de los territorios en dos sentidos asociados. Por un lado, el paisaje está constituido por las interacciones y diálogos con un determinado territorio, y por otro lado, es la memoria del territorio al entenderse como el orden simbólico y visual, accesible a la experiencia por parte del sujeto.





Cuenca del río Biobío y la ciudad

Elaboración propia

[2018]

Así, según Javier Maderuelo, el paisaje es un “constructo mental que cada observador elabora a partir de las sensaciones y percepciones que aprehende durante la contemplación de un lugar, sea este rural o urbano” (Maderuelo, 2010). Por ende, el paisaje es subjetivo, ya que no existe sin un observador, sin que alguien lo contemple, es decir, un paisaje no tiene identidad fuera de la percepción. Se podría decir que el paisaje entonces se trata de una interpretación que se elabora a partir de una realidad, el territorio, pero que intervienen factores estéticos definidos por la formación cultural de quienes lo contemplan (Maderuelo, 2010). En el mundo oriental, el concepto de paisaje surge aparece por primera vez en la poesía y la literatura, y se entiende como una “expresión de los sentimientos y sensaciones que se le producen al hombre cuando observa determinado territorio” (Navarro, 2003).

Considerando la carga subjetiva que poseen los paisajes, con frecuencia los espacios y hechos de mayor valoración paisajística son también lugares de sociabilidad y por ende, pueden tener atribuidos valores colectivos (Zoido, 2004). Debido a la relevancia cultural del paisaje, se reconoce como parte del patrimonio y comienza a jugar un “cometido cada vez más importante en el desarrollo territorial, al tratarse de espacios comunicativos, que atesoran y transmiten información, (...) lugares donde se vinculan historias y mensajes a espacios y formas” (Sabaté, 2004). Incluso, Quintero y Hernández afirman que “si concebimos el patrimonio como una construcción

social, esas cualidades de ciertos paisajes están ligadas a la memoria y a la identidad de un colectivo” (Quintero & Elodia, 2012).

En este sentido, cabe destacar el reconocimiento del concepto de paisaje como parte del patrimonio, a partir del concepto de paisaje cultural, definido como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural, por lo que la cultura es el agente y lo natural el medio; el paisaje cultural, el resultado (Sauer, 2006). En otras palabras, es un producto característico y concreto de la interrelación entre una comunidad humana dada, que representa ciertas referencias y potenciales culturales y un conjunto determinado de circunstancias naturales.

La inclusión de este concepto en la categorización del patrimonio, se elaboró en el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO en 1992, donde se consideraron tres subcategorías donde una de ellas son los paisajes culturales asociativos, aquellos vinculados a eventos religiosos, artísticos o culturales, en los que pueden ser insignificantes o aun ausentes las evidencias materiales (UNESCO, 2008). En esta clasificación se incluyen los “espacios en los que tuvieron lugar sucesos históricos de los que no quedan testimonios materiales” (Conti, 2009). La consideración patrimonial de paisajes que carecen de testimonios materiales amplía la visión respecto al valor de este concepto, ya que “los paisajes culturales constituyen la expresión de la memoria, de la identidad de una región,

identidad asimismo como proyecto abierto que se puede ir enriqueciendo sucesivamente” (Sabaté, 2004).

Al entender el paisaje como la interpretación de un grupo social sobre una realidad física, se deben considerar las traslaciones de la historia que se producen a lo largo del tiempo, de modo que se desarrollan lecturas sobre lecturas, generando modificaciones en la idea de paisaje de cada comunidad. Es más, Schlögel afirma que “en el espacio leemos el tiempo” y es por esta razón que “la interpretación del tiempo forma parte de la caracterización de este nuevo escenario de actuación de lo patrimonial” (García, 2012). Por último, según Joan Nogué el paisaje “puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y también de su futuro” (Nogué, 2008).

Por su parte, el termino cultura se refiere a “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2009). Estos significados o “pautas de significados” (Geertz, 1973) en la concepción de cultura y las formas que van adoptando, tienen directa relación con las marcas que los grupos establecen en el territorio, consecuencia muchas veces de los recursos dados por el territorio (González, 2000).

En este sentido, Maurice Halbwachs en “Les cadres sociaux de la mémoire”, afirma que la memoria colectiva requiere de marcos sociales donde uno de ellos es la territorialidad. Así, el territorio es una superficie marcada por huellas del pasado que constituyen “puntos de referencia para el recuerdo” (Giménez, 2009). Así, la memoria “en su sentido de facultad de reproducción de los gestos aprendidos, es uno de los pilares de la existencia humana” y “remite paralela o simultáneamente a la capacidad de recordar, al conjunto de los recuerdos y al lugar o los lugares donde éstos quedan asentados” (Repetto, 2006). Según Emile Durkheim, la memoria es la ideación del pasado, es decir, no solo es el registro o reproducción del pasado, sino que es un trabajo de selección y de reconstrucción del pasado (Giménez, 2009). En este sentido, la memoria es una construcción inherente al ser humano, que permite conservar en el tiempo y para el futuro, expresiones de la identidad colectiva de determinados espacios o territorios.

Respecto a lo anterior, según Zoido, “con frecuencia los espacios y hechos de mayor valoración paisajística son también lugares de sociabilidad” y “por esta razón pueden tener atribuidos valores colectivos más relevantes” (Zoido, 2004). Los lugares de mayor sociabilidad suelen estar en asentamientos más aglomerados como lo son las ciudades. Así, según Conti, “no cabe duda que la ciudad constituye el paisaje cultural por excelencia, ya que implica la máxima intervención sobre el medio natural” (Conti, 2009). Por sus mismas características, la ciudad es un producto en el cual las diferentes civilizaciones y comunidades

han expresado, a través de la historia, sus formas de organización y producción, sus creencias y escalas de valores, su idiosincrasia y su identidad.

Dentro del pensamiento occidental, la necesidad del espacio público es esencial para la construcción de ciudad (Descamp 1991), y en efecto, la plaza es la que “permite entender la importancia de los espacios en la ciudad, tanto en su dimensión física y espacial como en su dimensión política, en cuanto constructores de consensos sociales vitales para establecer la cultura” (Capellà, 2012).

En este sentido, las plazas son “los lugares más artificiales de las ciudades, donde se concentran más decisiones y compromisos (...) es el lugar de representación de la comunidad” (Parcerisa & de Ventós, 2000). El espacio vacío que genera la plaza dentro de la morfología urbana de la ciudad se ha convertido en el lugar contenedor, de un estrecho vínculo entre el grupo social y el lugar. Además, este espacio vacío muchas veces es el lugar donde la ciudad se vincula con su horizonte (Parcerisa & de Ventós, 2000), integrando el paisaje a la trama urbana, específicamente al espacio cívico principal.

En este sentido, más allá de su forma específica, la plaza se erige como lugar y según Capellà, “la visión sedentaria del territorio considera al patrimonio (material) como garante de la memoria colectiva, sin valorar la importancia del rol del lugar (topónimo) como permanencia atemporal”

(Capellà, 2012). Así, el lugar físico de la plaza trasciende a la forma y es la permanencia junto a su significado y su geografía, que destacan como elemento esencial. En pocas palabras, la plaza es la esencia misma de la ciudad y de la política (Berdoulay 2004).





Santa Bárbara y su entorno

P. Casals

[2016]

Ausencia

“Puede plantearse la cuestión de cómo es posible recordar algo que no está presente, puesto que solamente está presente la impresión, pero no el hecho.”

Aristóteles, Del sentido y lo sensible.

El concepto de ausencia se define como el hecho de no estar presente, de estar lejos, o de no estar donde debiera encontrarse (Varrod, 1997). Este término suele explicarse al tensionarlo con su opuesto positivo, la presencia, ya que la ausencia de algo se hace presente a partir de algún indicio que permite comprender la acción en un determinado lugar, sin la existencia concreta del objeto o cosa. A partir de este indicio, es posible dilucidar los límites temporales y espaciales del acto, existiendo diversas interpretaciones del mismo hecho.

Según Tilden, la interpretación persigue “revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por el contacto directo con el recurso, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (Tilden, 1957). Así, Aldridge se refiere a la interpretación como el “arte de explicar el significado de un lugar” (Santamarina, 2008) y, de esta misma manera, la AIP afirma que “la interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita estos lugares” (AIP, 1999).

En otras palabras, la aproximación interpretativa tiene como objetivo despertar, a través de la experiencia cognitiva y afectiva, una adhesión a la protección de los significados y del sentido del lugar.

En la Arquitectura y la realidad urbana, la ausencia se manifiesta a través de huellas o vacíos, que aparecen como evocaciones del hecho que representan. Ya en la antigua Grecia, Aristóteles planteaba el cuestionamiento sobre cómo se puede recordar algo que no está presente, es decir, como es posible evocar aquello que está ausente. Según Pallasmaa, “la eterna tarea de la arquitectura es crear metáforas existenciales encarnadas y vividas que concretan y estructuran nuestro ser en el mundo. La arquitectura refleja, materializa y hace eternas ideas e imágenes de la vida ideal” (Pallasmaa, 2006).

En este sentido, la arquitectura tiene un gran poder evocativo, donde la memoria es una parte fundamental de la arquitectura: “porque sin saber dónde hemos estado, no tenemos idea de hacia dónde vamos” (Isaak, 2015). Así, la “arquitectura construye lugares, que son formas impresas en la memoria de los pueblos y que evocan recuerdos” (Pallasmaa, 2006). En otras palabras, su intención es hacer aparecer los lugares y hacer visible el pasado, interrelacionando el cuerpo, la mente y el entorno (Isaak, 2015). De esta manera, se construye una ausencia, y en palabras de Henri Lefebvre se construye un “lugar de presencias en un espacio de ausencias” (Lefebvre,



Vestigios Fuerte Príncipe Carlos junto al río Duqueco

P. Casals

[2016]

1983), desarrollando una narrativa que trae al presente impresiones sensoriales, recuperando un espacio físico y un recuerdo dentro de un grupo social.

Muchas veces la ausencia en arquitectura es producto de la pérdida de su uso, es decir, el elemento pierde su vigencia y entra en condición de abandono. La huella que se mantiene, configura la razón de ser del territorio en sus distintos momentos y situaciones, un sentido que proviene de la interacción de las distintas prácticas características de la vida con las expresiones de la naturaleza. La desarticulación de este sentido pone en riesgo los valores asociados a la inexistencia de una construcción por lo que la puesta en valor y reconocimiento de estos hechos, refuerzan la activación de la memoria del lugar. En este sentido, como afirma Isaak, “la arquitectura tiene el deber de materializar la memoria, que no olvidemos nuestro pasado” (Isaak, 2015).

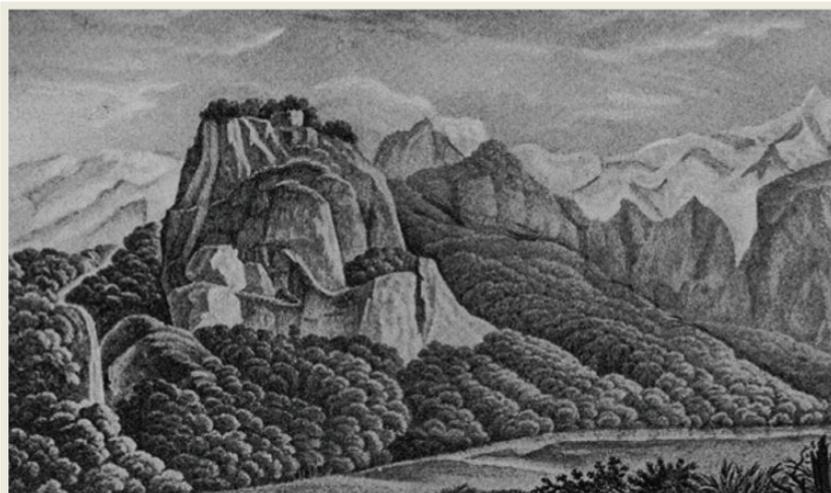
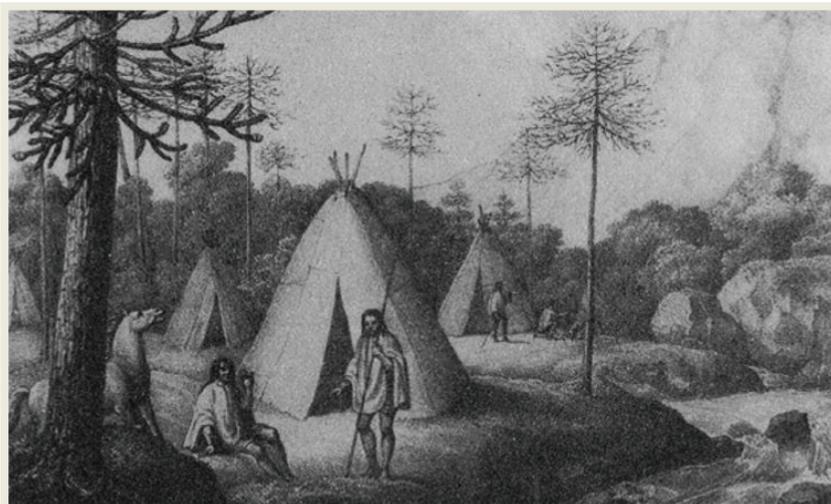
Vista aérea del centro de la ciudad

Pablo Casals

[2016]



IV



*Representación indígenas Pebuenche
y Sierra Velluda*
Eduard Poeppig
[1826 - 1829]

LUGAR

Aproximadamente, hace 1200 años, en el territorio entre el río Laja y Biobío en el sur del país, se desarrollaba una vegetación compuesta por bosques húmedos que aportaron una gran variedad de recursos. En la ribera de ríos y lagos, se establecieron grupos familiares reducidos pertenecientes a la cultura Pitrén que habitaron entre el río Biobío y el norte del Reloncaví, aproximadamente a partir del año 400 d.C. (Aldunate, 1989). El complejo Pitrén consistió en los primeros horticultores de la zona sur de Chile, aun cuando es muy probable que el principal sustento lo obtuvieran de frutos y de la caza, por lo que, según estudios, este complejo sería la cultura base de los indígenas pehuenche.

Estos últimos habitaron las cuencas interandinas, valles y mesetas altas en ambas vertientes cordilleranas, entre los Nevados de Chillán por el norte y el volcán Lanín por el sur. En Chile, el área de ocupación histórica involucraba principalmente, los sectores cordilleranos de las actuales comunas de San Fabián de Alico, Pinto, Coihueco, Antuco, Santa Bárbara y Lonquimay (Torrejón, 2001).

Siendo un espacio geográfico dotado de recursos, existía una abundante caza de guanacos, huemules y ñandúes y recolección del piñón de la araucaria o pehuén, un recurso económico insustituible en la cultura pehuenche (Torrejón, 2001). Debido a la compleja rigurosidad climática del territorio, sus desplazamientos eran estacionales, estrechamente vinculado a la recolección y caza, desarrollando un modelo de vida cíclico (Huiliñir & Macado, 2014). Así, su ocupación en el territorio se extendió por grandes áreas, caracterizándose por la utilización de construcciones ligeras creadas a partir de pieles y madera, con el fin de trasladarse con mayor facilidad y rapidez.

En este contexto, surge la conquista hispana de este territorio entre los siglos XVI a XIX, la cual desarrolló la construcción de una frontera defensiva en torno al río Biobío y sus afluentes, a fin de colonizar el territorio y vigilar las incursiones indígenas a partir de fortificaciones o plazas fuertes (Guarda, 1990). La fragmentación geográfica, en este caso el gran río Biobío que divide norte y sur, fue una clave de apoyo para el emplazamiento de estos elementos y son particularmente los ríos, los que definieron las líneas defensivas para luego trazar las líneas de comunicaciones y de poblados. Según Vilaboa, la fundación de los fuertes tiene relación con “allegarse a un borde para vigilar un valle, en este caso una vastedad espacial natural a proteger y dominar visualmente” (Vilaboa, 2006). Además de la vigilancia y la dominación visual, estas piezas en el territorio no debían exponer abiertamente su instalación,

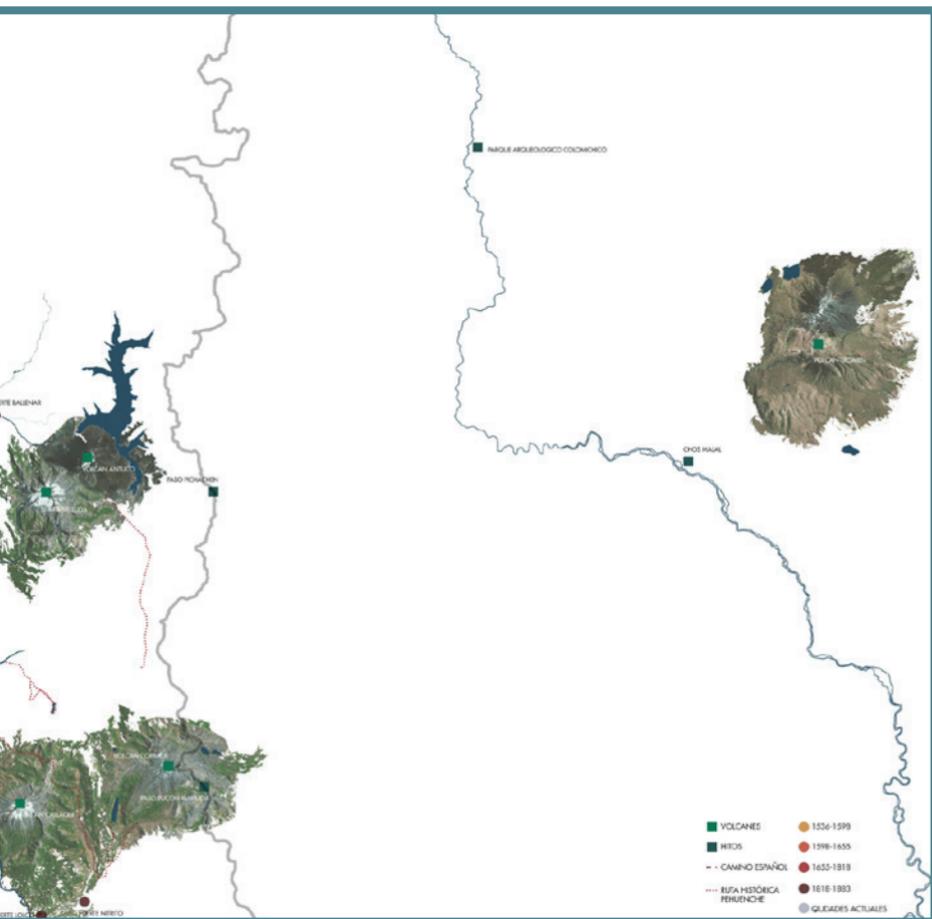
por lo que no se pensaría en lugares en medio de un valle sino precisamente, junto a un borde. Así, las cualidades del espacio y del paisaje sirvieron como variables cruciales para aumentar la eficiencia de las fortificaciones, las cuales se asentaban a orillas de cursos de agua, lagunas y pantanos, islas y planicies (Salinas, 1985). De igual forma, los elementos singulares como los cerros, sirvieron de respaldo para conseguir una vía de evacuación cercana en caso de ataque (Vilaboa, 2006). Además, estas situaciones denotan la importancia de definir las distancias máximas entre fuertes para posibles refuerzos, lo cual configura una extensa red que cubría una gran área en torno a la gran barrera natural, el río Biobío.

A partir de estas condicionantes, la morfología de las fortificaciones correspondía a una configuración cerrada, de cobijo y que simultáneamente funcionaba como cuartel y residencia. La volumetría era más bien simple, de rápida sistematización y ejecución, con el fin de ser impenetrable. Las formas geométricas tendían a ser regulares con bastiones en ángulo (Salinas, 1985), aunque en algunos levantamientos planimétricos de la época estas formas no respondían a esta regularidad. Respecto a la materialidad, ciertos relatos de la época destacaban la precariedad de las fortificaciones debido a que la materialidad predominante fue madera y adobe, siendo débiles al momento de un enfrentamiento (Lorenzo, 1992). Respecto a la ocupación del territorio, debido a esta materialidad y a los sucesivos alzamientos, se generó una sensación de inseguridad ocupacional en torno a estas ciudades fuertes,

lo que impidió una incipiente urbanización de las zonas colindantes al río Biobío (Vilaboa, 2006).

De esta forma, se fue articulando un sistema defensivo, iniciándose en el litoral, para luego continuar hacia el valle interior y finalmente hacia la zona andina. Este límite territorial no fue una barrera infranqueable, sino más bien un lugar de continuo contacto. Durante el periodo colonial chileno, específicamente en el siglo XVIII, la situación en la frontera araucana experimentaba una transformación basada en una convivencia más estable entre los grupos humanos involucrados, aun cuando la guerra no había desaparecido en su totalidad (Casanova, 1987).

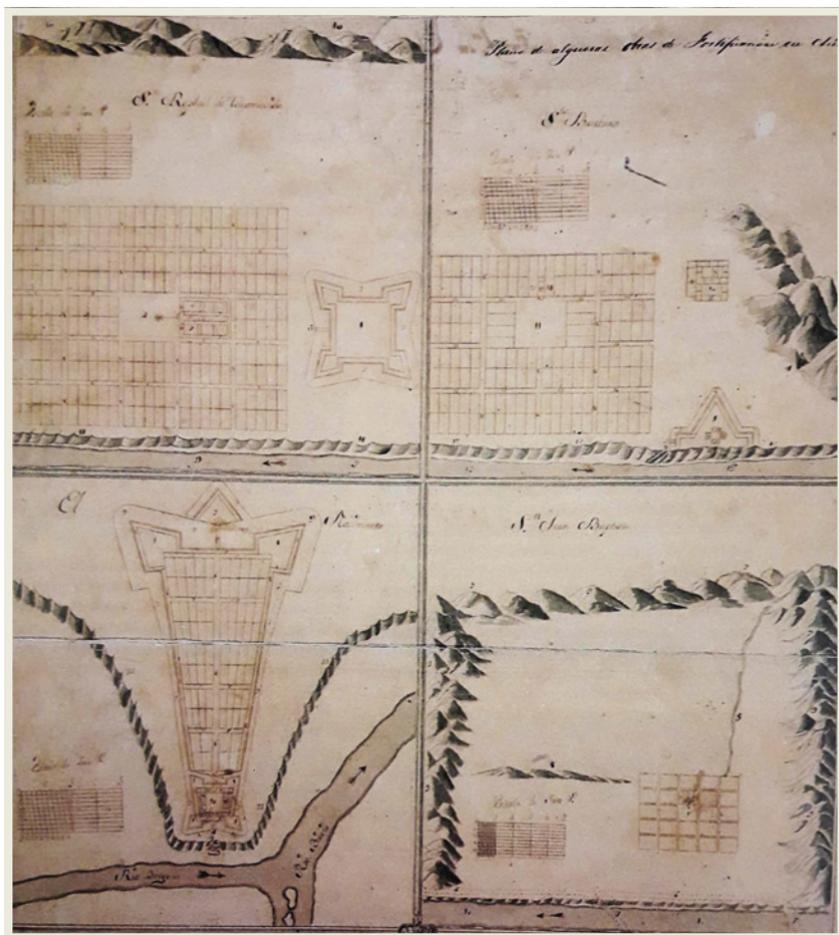
Así, el comercio forjó un importante aunque frágil eslabón entre españoles o criollos e indígenas, practicándose en los territorios contiguos a los fuertes (Lorenzo, 1992), donde la frontera oriental del Biobío se transformó en el polo de comercio e intercambio interétnico de mayor flujo en el sur de los Andes. Este fortalecimiento del comercio se debió principalmente a los indígenas pehuenche, llegando a ser el principal intermediario entre españoles y otros grupos étnicos de la pampa argentina (Lorenzo, 1992). Por ello, el río Biobío ha sido el río histórico por excelencia a nivel nacional debido a que su presencia ha motivado hechos relevantes en la historia del país, especialmente la confrontación de dos culturas por un largo periodo de tiempo, dando paso a un territorio en constante conflicto (Valdovinos & Parra, 2006).



Sistema de fortificaciones y rutas Peñonche

Elaboración propia

[2018]



*Plano de algunas obras de fortificaciones
en Chile*

Manuel de Amat y Junient

[1757]

Caso

Cerca de la confluencia del río Biobío con el río Huequecura, se asienta una pequeña planicie cerrada por el río Biobío y por las primeras apariciones montañosas de la Cordillera de Los Andes. En estas tierras precordilleranas y fértiles, se estableció en época colonial el recinto más lejano del Reino de Chile de aquel entonces, el fuerte y villa de Santa Bárbara.

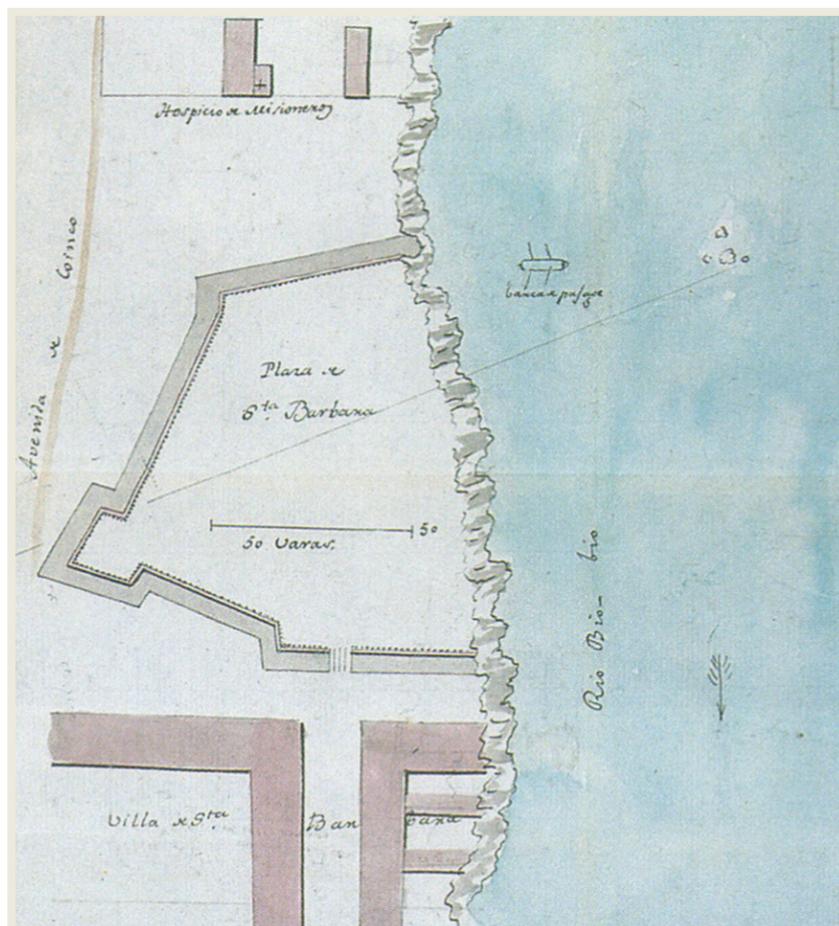
La realización del Parlamento del Salto del Laja, convocado por el gobernador Manuel de Amat y Junient en 1756, tenía como fin reafirmar las paces con los indígenas cordilleranos e implicó la aceptación por parte de los indígenas, de la presencia de misioneros en el territorio junto con la fundación de cuatro villas y sus respectivos fuertes (Villalobos, 1995). La primera de estas villas fue Santa Bárbara, cuyo nombre está dado en honor a la reina de España María Bárbara de Braganza (Orellana, 1992) y cuyo auto de fundación es el único donde un gobernador de Chile asistió personalmente (Lloveras, 2014).

Respecto a las características de la plaza de Santa Bárbara en época colonial, cabe destacar los registros hechos en 1768, 1776 y 1793. El primer reporte da cuenta de las particularidades de esta plaza, afirmando que tenía “tres semi baluartes”, “un foso de ocho varas de profundidad y seis de ancho” y “que se halla en dos partes derrumbado” (Orellana, 1992). Justamente un año más tarde, en 1769, los indígenas pehuenche al mando de Lebian, atacaron el territorio de la Isla de la Laja por los boquetes de Antuco, Villucura y Biobío, llegando a la plaza de Santa Bárbara en tres ocasiones, logrando destruir el pueblo y llevarse consigo el ganado de los alrededores. Debido a estos constantes ataques, “los edificios emblemáticos como el fuerte y la iglesia se mostraban muy deteriorados” (Retamal & Parentini, 2013).

En el segundo reporte de 1776, el visitador del obispado solicitaba al Obispo que la iglesia de Santa Bárbara fuera restaurada dado que “la capilla se halla del todo inhábil e indecente para celebrar el sacrificio de la misa” y que “está cubierta de una palizada hecha de las viguetas de la antigua parroquia arruinada de cuyas junteras se ha desprendido el barro y especialmente en las inmediaciones del altar” (Carvallo y Goyeneche, 1876). Aquellas descripciones dan cuenta de que en aquellos años, el fuerte de Santa Bárbara ya contaba con una iglesia y poblado construidos en barro y madera, lo cual los hacía vulnerables frente a los continuos ataques.

El registro más acabado de las fortificaciones de la Frontera corresponde al realizado por el capitán Juan de Ojeda en 1793, mandado por el entonces gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins. Este levantamiento, tanto planimétrico como descriptivo, reconoció las plazas y fuertes de la frontera, manifestando lo descubierta que estaba la línea de defensa de la cordillera de los Andes, que deslinda y separa la Isla de la Laja de la "Nación Pehuenche" (Ojeda, 1968). Al describir la plaza de Santa Bárbara afirmó que "su figura es un pentágono irregular formado a foso y estacada contra el risco de aquel río que le sirve de espalda, y en los ángulos de su frente se avanzan tres medios baluartes que defienden sus cortinas, y barren la campaña y el camino que reciben al tiro de cañón [...] Su recinto contiene los edificios militares correspondientes al alojamiento de la tropa y repuesto de municiones de su dotación y una capilla rural de la feligresía [...] A continuación de esta plaza y a la parte del Poniente está fundada y circuida de foso una villa con el mismo título, cuyos vecinos son auxiliares de su guarnición: y a la parte Oriente se halla un Hospicio de misiones del orden Seráfico" (Ojeda, 1968).

Esta descripción se condice con aquella realizada en 1768 respecto a su morfología, además de especificar los recintos interiores de la fortificación y la ubicación tanto de la villa como de un hospicio. Por último, Juan de Ojeda afirmó que "esta plaza como todas las demás que están situadas a orillas de Bio-Bio, mantienen balsas o barcos de dotación, para facilitar el pasaje de los indios



Plaza de Santa Bárbara
Juan de Ojeda y Zassu
[1793]

al comercio de provisiones para su sustento, estando por ellas establecidos los pasos de permisión y estrechamente prohibidos por otra alguna parte” (Ojeda, 1968). Estas descripciones se complementan con un plano general de Santa Bárbara realizado por Juan de Ojeda, donde se ilustra el fuerte, Hospicio y Villa. En esta misma década, el cronista Vicente Carvallo y Goyeneche, también inspeccionó las intervenciones en la Provincia de la Laja, confirmando que, debido al intercambio con los indígenas de la cordillera y precordillera, Santa Bárbara mantenía “dos o tres balsas con los hombres pagados por el rei” (Carvallo y Goyeneche, 1876). Además, manifestó que se fundó una “hospedería de religiosos conversores del Colegio de Propaganda”, es decir, de los franciscanos y que “es gobernada por un subalterno i guarnecida por un destacamento de 20 hombres i tiene una villa de 40 vecinos” (Carvallo y Goyeneche, 1876).

Bajo el gobierno de Ambrosio O’Higgins, la plaza y el fuerte fueron mejorados, llegando a ser una plaza importante para contener a los indígenas pehuenche que incurrían frecuentemente por estos valles (Solano Asta-Buruaga, 1899). Posteriormente en 1804, según una carta del comandante de Santa Bárbara, debido a los temporales de invierno “todos los edificios de la plaza evidencian falta de tejas, por lo que se solicitan reparaciones”, siendo éstos la casa del comandante, cuartel y cuerpo de guardia (Lloveras, 2014).

Luego de la primera Junta de Gobierno, se produjeron enfrentamientos entre fuerzas patriotas y realistas, detonando la llamada Guerra a Muerte. En 1821, la fuerza realista atacó las plazas de Los Ángeles, Nacimiento, San Carlos de Purén, Santa Bárbara y Tucapel, las cuales quedaron completamente destruidas. Posteriormente, las mayores reconstrucciones fueron destinadas a la provincia de Concepción, por lo que recién en 1833, comenzó a repoblarse Santa Bárbara bajo la dirección de don Domingo Salvo (Solano Asta-Buruaga, 1899) donde se ordenó la reconstrucción de cuarteles, contando con artillería y pertrechos (Lloveras, 2014).

Así, la ciudad se desarrolló, obteniendo el título de villa en 1871 y el de municipio en 1891 (Lloveras, 2014). A fines del siglo XIX, Solano Asta-Buruaga describió a Santa Bárbara como un “modesto caserío, dividido en seis calles derechas y anchas, cortadas en ángulos rectos por otras tantas y con una plaza cuadrada, en cuyo costado del norte está la iglesia parroquial y entre el ángulo sudeste y la barranca del río, el antiguo fuerte que le servía de defensa contra los indios salvajes [...] Primeramente fue un fuerte levantado a principios de 1756, [...] y se estableció un convento de misioneros con el nombre de Hospicio de Santa Cruz, cuyos vestigios aparecían hasta hace poco a unos 300 metros al E. de la plaza” (Solano Asta-Buruaga, 1899). Esta descripción se condice con un plano de la Villa de Santa Bárbara, publicado en 1912 en la “Guía General de la Provincia de Bio-Bio”, en la sección “Guía Industrial i Comercial de Santa Bárbara”, en el cual se esboza el área

donde estuvo el antiguo fuerte (Garrido, 1912).

Ya en el siglo XX, la ciudad fue creciendo a espaldas del río, lo cual se reflejó con la llegada del ferrocarril en 1921 ubicado en el límite norte urbano, conectado por la calle Rosas la cual remata en la Plaza de Armas. Debido a la actividad agrícola triguera de Santa Bárbara, se generó un gran desarrollo comercial en la ciudad, quedando como vestigio de esta época la Bodega San Fermín, el mercado La Mina de Oro y la copa de agua que abastecía a las locomotoras (Sanhueza, 2018). Las principales actividades eran agrícola y ganadera, y se sumó paulatinamente la actividad forestal (Lloveras, 2014). La eliminación del ferrocarril en 1982 y la expansión de la actividad forestal y energética, aceleraron el crecimiento de la ciudad y desde la década del 90, la zona de Santa Bárbara ha sido intervenida por varios proyectos hidroeléctricos tales como Pangué, Ralco, Palmucho, Quillaileo y Angostura, generando una gran controversia debido a los impactos en el territorio y su población (Lloveras, 2014).

Uno de los proyectos que da cuenta de esta situación corresponde a la Central Angostura, ubicada a 19 kilómetros de la ciudad y que se encuentra en funcionamiento desde el año 2014. Según la Resolución de Calificación Ambiental de este proyecto, “en el área de influencia directa del proyecto y específicamente en la zona del vaso de inundación, se encontraron y caracterizaron mediante sondeos, 6 sitios arqueológicos localizados en

las terrazas fluviales de los ríos Biobío y Huequecura (...) En ella se evidencia la presencia de materiales culturales arqueológicos, líticos, cerámicos” (Comisión Regional del Medio Ambiente, 2009). Esto se complementa con un informe de inspección realizado por el Consejo de Monumentos Nacionales al cerro Calvario o Kwel, donde se advierte que en el lugar se encontraron elementos suficientes para señalarlo como un sitio de alto interés religioso y ceremonial (CMN, 2008). Aun cuando no se realiza un análisis más profundo respecto a estos hallazgos y su relación con la ciudad de Santa Bárbara, resulta relevante destacar la existencia de estas evidencias con el fin de resaltar la sensibilidad que presenta el territorio frente a las intervenciones.

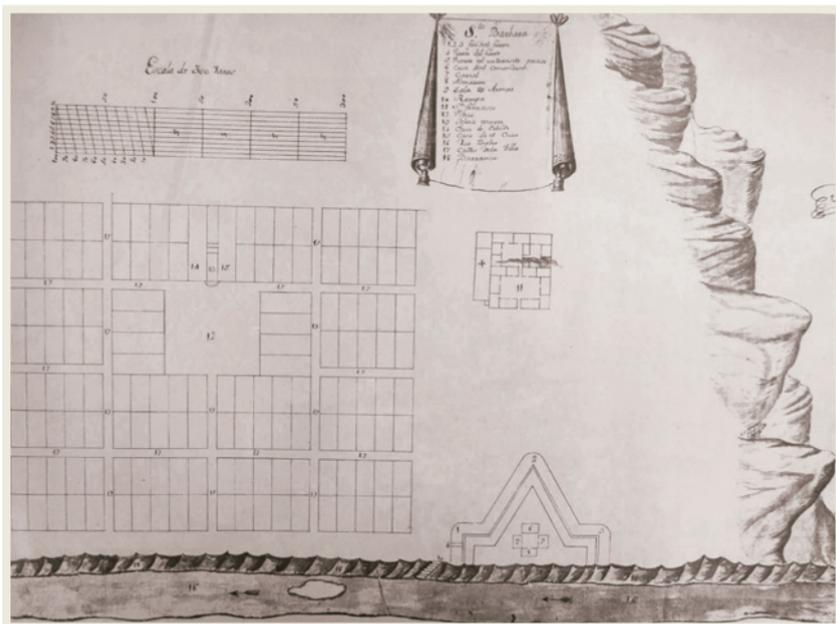
METODOLOGÍA DE POSICIONAMIENTO

Debido a la falta de elementos en el territorio que definan la ubicación exacta de la fortificación, se desarrolló una lectura tanto de relatos como de planos históricos con el fin de obtener aristas de la situación pasada como actual.

En primera instancia, se analizaron planos históricos generales de la frontera del Biobío y de la Isla de la Laja, en los cuales se observan las relaciones entre las fortificaciones y los caminos que conectaban los puntos clave además de sus cualidades geográficas. En los planos donde aparece el fuerte y villa de Santa Bárbara, destaca su situación topográfica, caracterizada por estar encajonada entre el río

Biobío y el inicio de la cordillera de Los Andes. Por un lado, el río definía el límite entre españoles e indígenas, y por otro lado, el cerro funcionaba como lugar de resguardo en caso de ataques. Entre estos dos elementos, se ubica el fuerte y la villa, mirando hacia el oriente y colocando el fuerte más cercano al río que al cerro. Así, estos primeros acercamientos, revelaron las cualidades del territorio en estudio respecto a las demás fortificaciones de la Frontera.

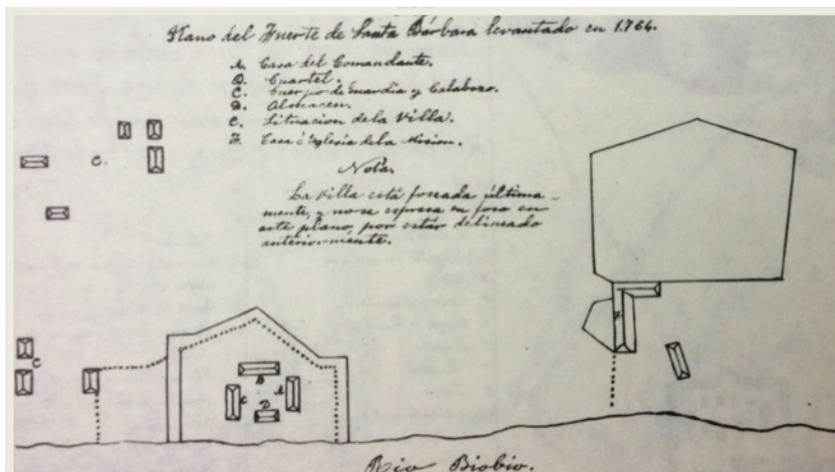
En una segunda instancia, se compararon las seis representaciones existentes, en 1757, 1761, 1764, 1793, 1795 y 1855. En 1757, se presenta el diseño original del fuerte a partir de una planta triangular regular, circundada de un foso y cuatro construcciones enfrentadas en su fachada, al centro del espacio delimitado por los muros. Al contrario, la villa se ilustra como una cuadrícula regular dividida en predios, estableciendo un vacío central el cual corresponde a la plaza principal. Luego de esta representación, los planos siguientes muestran un proceso de sucesivas deformaciones. Ya en el plano de Losada y Carvallo de 1761, se ilustra la ocupación del territorio cercano a partir al fuerte y se mantiene la ubicación de la plaza principal alejada de la orilla del río. Posteriormente, en 1764, la forma de la edificación se modifica, dando paso a una figura más irregular y cercana al cuadrado, pero permanecen las edificaciones interiores y el foso en todo su perímetro.



Plano del fuerte y villa de Santa Bárbara

Manuel de Amat y Junient

[1757]

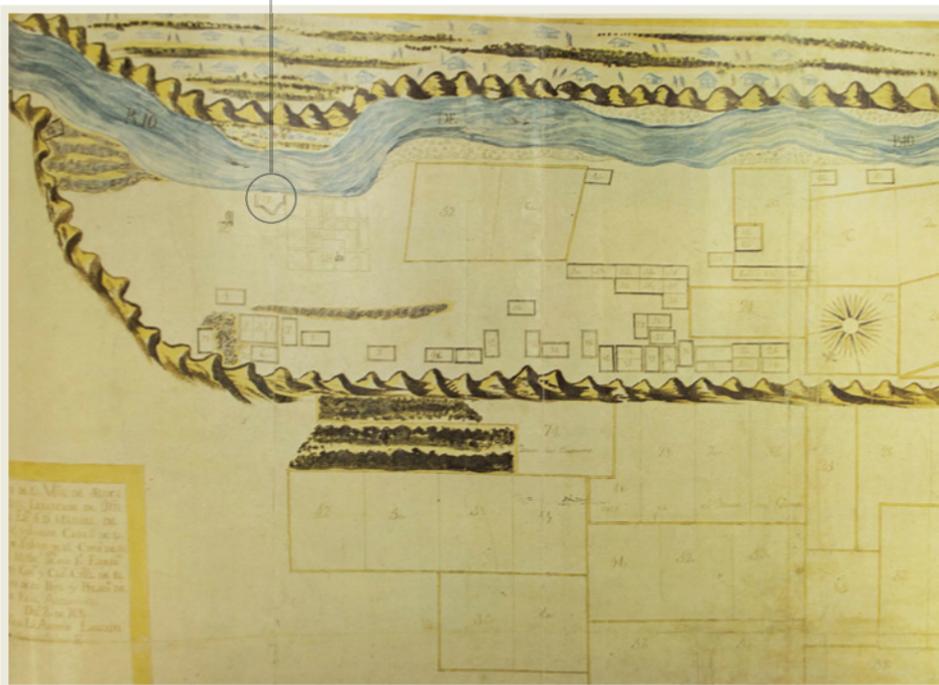


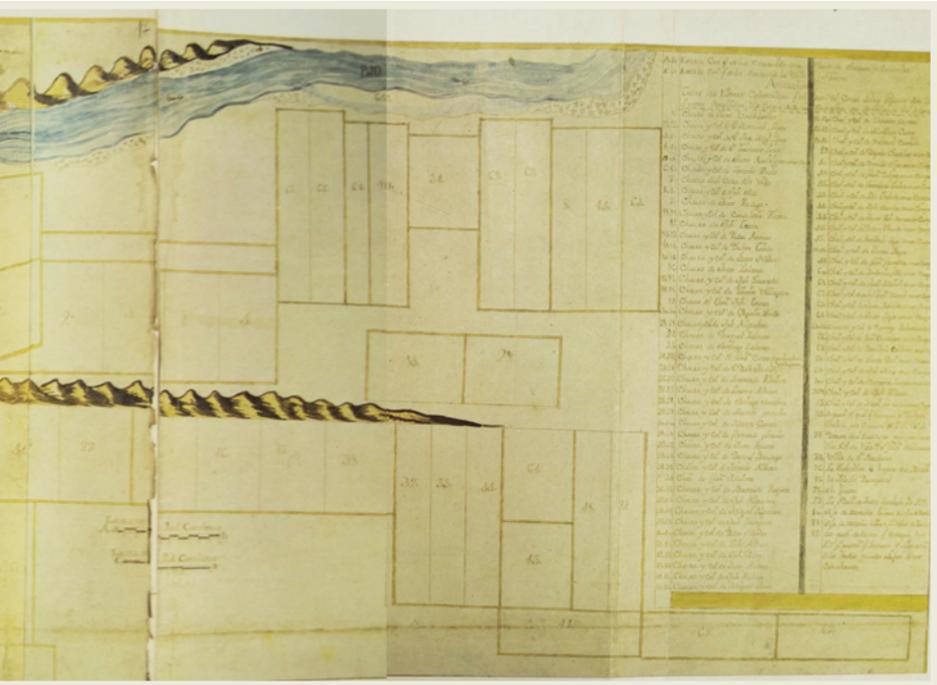
Plano del Fuerte de Santa Bárbara levantado en 1764

Autor desconocido

[1764]

Fuerte de Santa Bárbara



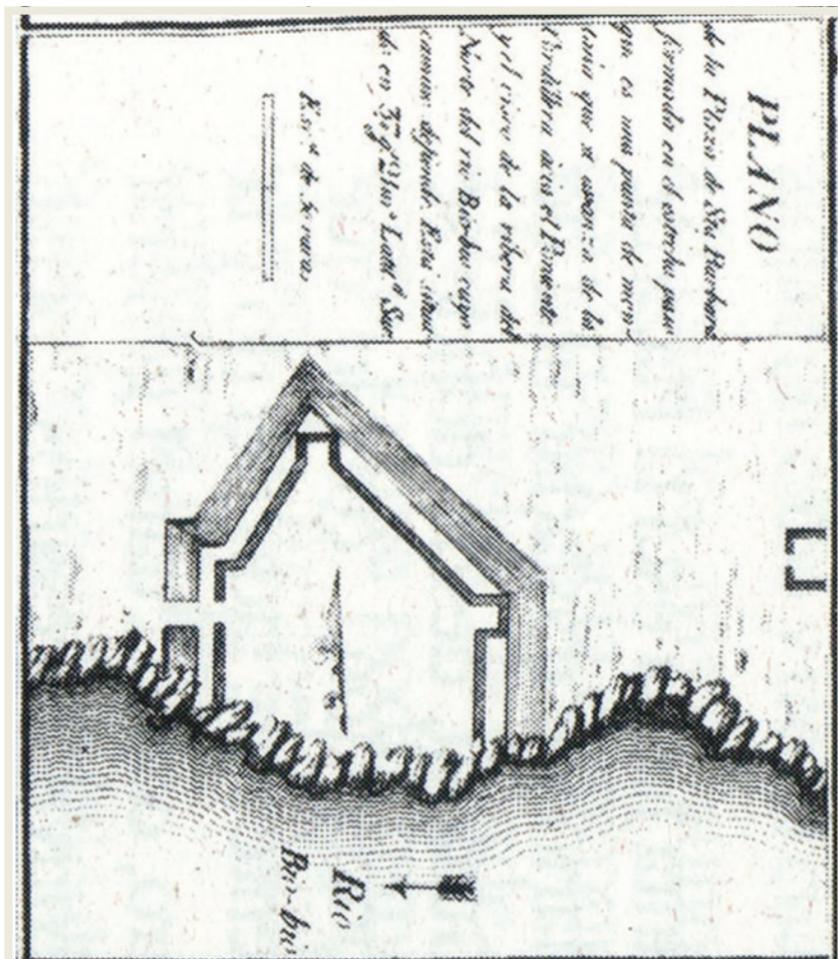


“La división de la tierra en chácaras y estancias, proyecta al campo la ortogonalidad del plano de la villa, ubicada a la izquierda junto al río”
(Guarda, 1968).

Plano de la Villa de Santa Bárbara

Antonio Losada y Carvallo

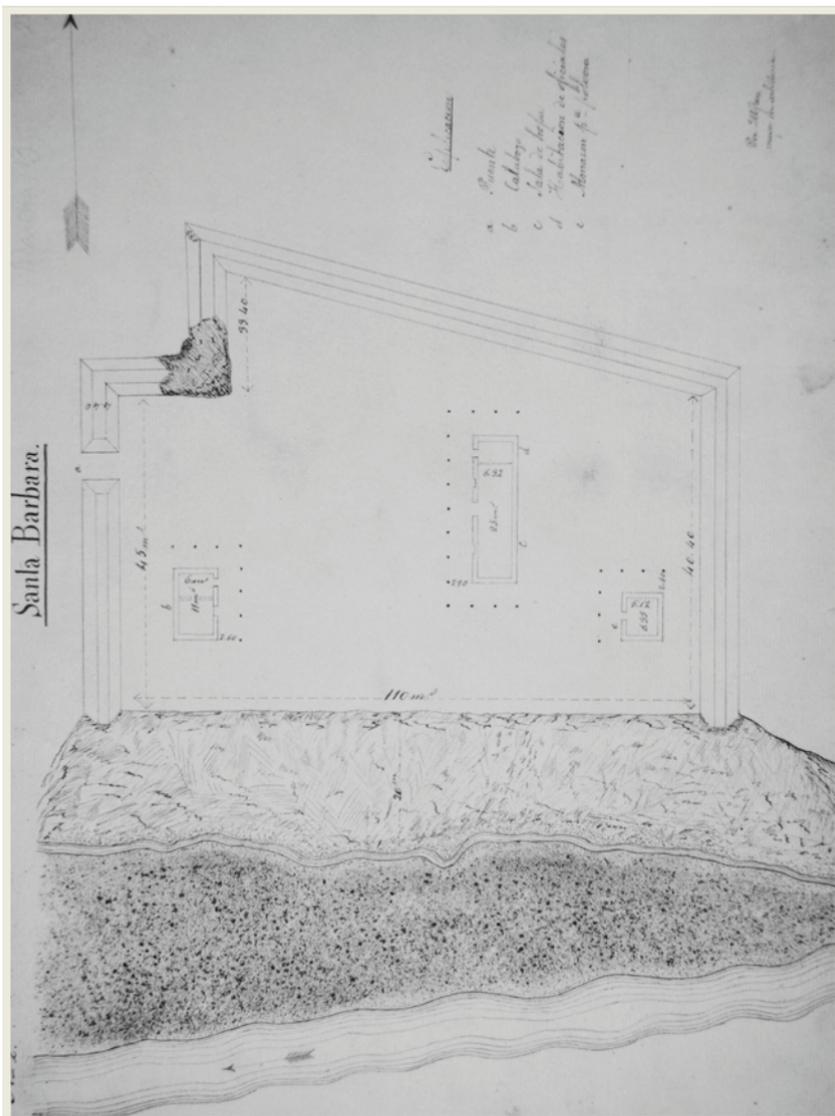
[1761]



Plano de la Plaza de Santa Bárbara

Juan Ignacio Molina

[1795]



Plano Fuerte de Santa Bárbara

Autor desconocido

[1855]

Por otra parte, Juan de Ojeda en 1793, centra la representación en la fortificación la cual ilustra con mayor detalle, además de destacar la relevancia del río en este caso. Este último levantamiento incorpora además una descripción del sitio, por lo que representa el registro más detallado en comparación a los anteriores. Es por esto, que se decide considerar en términos de morfología y dimensiones, aquellas establecidas en este último registro. Dos años más tarde, Juan Ignacio Molina inspecciona nuevamente estas plazas y fortalezas, realizando una representación más abstracta y simplificada. Por último, el levantamiento de 1855, responde a una figura recta, sin escala gráfica, sin descripción ni autor, pero donde se mantiene aún la relación de la fortificación con el río y su geografía.

Así, se decide considerar el levantamiento realizado por Juan de Ojeda, para lo cual se redibujan los trazados del plano histórico y se escala el dibujo respecto a la gráfica en varas del mismo plano. Al tener una forma irregular, se decide escalar el lado sur, es decir, aquel que define el ancho mayor del espacio que enmarca el fuerte. Se define así que este lado del fuerte posee 105 varas, lo cual coincide con el “Informe sobre las plazas fuertes del Reino de Chile” de Salcedo y Santa María, donde especifica respecto a Santa Bárbara que “aunque imperfecto, por la diferencia de varas que tiene cada costado, pues el del río consta de ciento y cinco varas” (Salcedo, 1972). A partir de estas dos fuentes, se establecen las dimensiones de la fortificación las cuales posteriormente, son convertidas a metros.

Gracias al hallazgo de una planimetría de la ciudad de Santa Bárbara de principios del siglo XIX, donde se ilustra la aparición del antiguo fuerte en el actual trazado de la ciudad, se logró determinar su localización. Este plano localiza las líneas de los dos fosos de la fortificación, que se extienden a la esquina sureste de la actual Plaza de Armas. A partir de esto, se decide ubicar el baluarte, el elemento del fuerte más lejano al río, en la esquina sureste de la plaza, lo cual corrobora la descripción de la ciudad realizada por Solano Asta-Buruaga. De esta manera, se posiciona la fortificación dentro de la trama actual de la ciudad.



Plaza Villa de Santa Bárbara

Autor desconocido

[1912]



*Ubicación Forte Santa
Bárbara según Equipo de
Investigación Fondart
[2017]*



*Ubicación Forte Santa
Bárbara según la presente
investigación*
[2018]

Considerando lo anterior, se destacan valores patrimoniales en torno a la ciudad de Santa Bárbara. Por un lado, se presenta un valor histórico representado por los acontecimientos históricos ocurridos en la ciudad, específicamente en los alrededores de la Plaza de Armas y que hacen parte de identidad nacional y local. La importancia de estos sucesos se expresa en el reconocimiento académico especializado, tanto en libros como en investigaciones académicas.

Por otro lado, el valor paisajístico se distingue debido al emplazamiento geográfico único del espacio cívico primordial, la Plaza de Armas, que se encuentra enfrentando al río Biobío por uno de sus lados y conservando la relación que tuvo anteriormente la fortificación española. En este sentido, cabe destacar además, el valor arqueológico que posee la zona, considerando los hallazgos cerámicos y líticos de culturas anteriores y las posibles preexistencias de las antiguas fortificaciones, que presentan un aporte al conocimiento de la historia. Por último, cabe mencionar el valor cultural representado por la festividad de Santa Bárbara Bendita, figura traída en la época de la fundación del fuerte y que hasta el día de hoy se conmemora solo en Santa Bárbara.

Vista desde sendero borde de río
Elaboración propia
[2018]



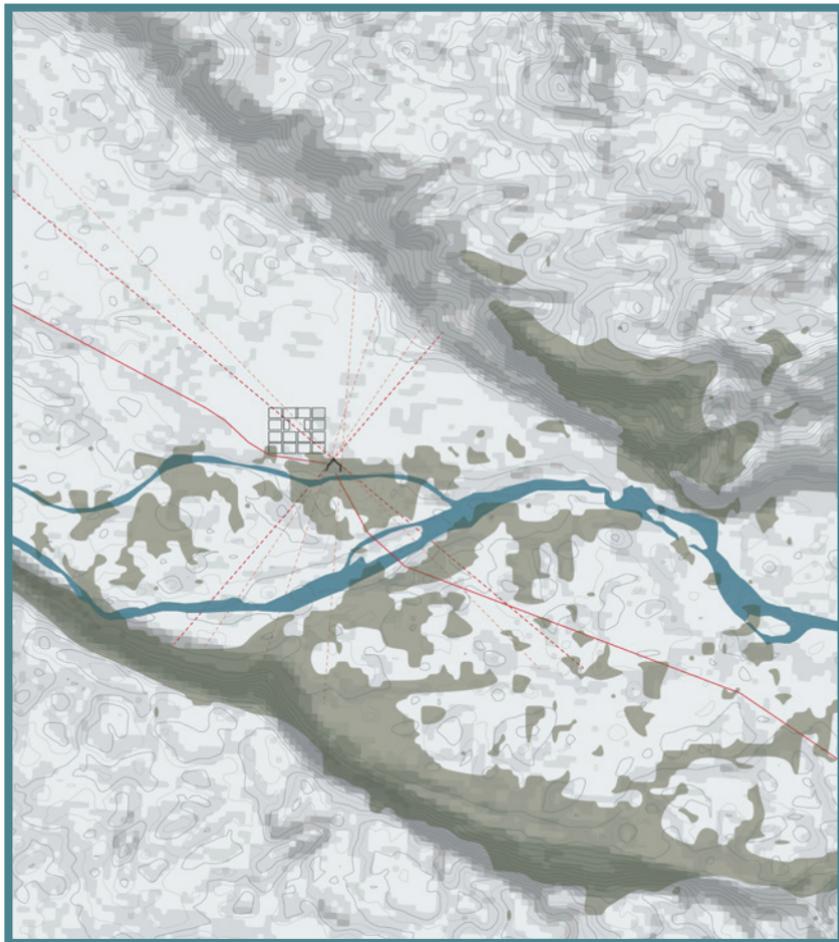
CONSIDERACIONES

A nivel territorial, el espacio fronterizo abarca una gran área geográfica, la cual se presenta fragmentada por el río Biobío, elemento longitudinal que atraviesa de mar a cordillera, a partir del cual se emplazaron las fortificaciones. Aquellos puntos claves en el territorio desarrollaron una cobertura de este eje en sentido oriente-poniente, generando una red de puntos y caminos conectados que parecen “obedecer a un plan general donde el papel de cada una de las partes es sólo un engranaje dentro del funcionamiento del conjunto” (Guarda, 1990). La función prioritaria de cada elemento era la defensa, donde la vigilancia representaba la actividad más relevante y para ello, “era básico disponer de un punto alto de observación con una cuenca visual muy amplia y sin zonas de sombra”. (Aguiló, 1999). Así, la creación de las vistas era un concepto básico al momento de situar las fortificaciones, considerando las orientaciones necesarias para el buen control del territorio.

La apertura de la cuenca visual también considera el hecho de situarse en un lugar despejado de la mayor cantidad de

elementos pero donde la exposición de la instalación no fuera evidente. Así, establecer la fortificación junto a un borde, representa una cualidad reiterada en los fuertes de la frontera, lo cual determina en parte su morfología y la relación con la geografía. La fortificación acoge entonces el trazado natural de la geografía y crea una traza abstracta y recta, generando un diálogo entre estas dos cualidades. De esta manera, Cristóbal de Rojas afirma en 1598 que “si falta el sitio, el castillo sería cuerpo muerto porque el alma de él consiste en el buen conocimiento del sitio” (De Rojas, 1598). Asimismo, para Julio Caro Baroja, la elección de un punto determinado como asentamiento es en sí un acto de planificación, por lo que los fuertes son creadores de lugares que organizan el territorio, que luego evolucionan y se adaptan a los cambios.

En el caso de estudio, luego de situar la pieza en el territorio, se elabora un análisis de cuencas visuales con el fin de definir el alcance del paisaje en el fuerte de Santa Bárbara. De esta forma, se observa que la fortificación determina una cuenca muy amplia orientada al oriente, abarcando la gran mayoría del lado sur (y sus cerros), la cuenca del río y la zona oriente del cerro norte. Debido a las condiciones históricas de localización y el amplio territorio que el fuerte contempla, se consideran relevantes las vistas que se desarrollan en este espacio y se integran a la intervención propuesta.



Posicionamiento, ejes y campo visual de la fortificación

Elaboración propia

[2018]

Por otro lado, los poblados o villas de las fortificaciones se reducen a un esquema urbano de planta cuadrada y distanciada del río para un mayor resguardo. Esta cuadrícula plantea que “las calles se formen en línea recta y sin oblicuidad y que tengan el ancho de trece varas para el mejor aspecto y hermosura de la villa” ya que si son húmedos y bajos, serán insanos y “que estableciéndose las calles y manzanas de las casas sin orden ni concierto permanecerá un laberinto mal formado” (Guarda, 1968). Dentro de este orden, se reserva una cuadra vacía al centro de este damero para la plaza mayor, la cual se circunda por los edificios de mayor prestancia arquitectónica de la villa. Esta forma de inserción de la plaza entre el conjunto de manzanas, permite entender el rol estructural de la misma: “la capacidad de ese vacío cuadrangular centrifugador, del que parten las calles por las esquinas, para configurar todo el espacio urbano circundante” (Priego, 1998). Así, este espacio centra la traza abstracta en el territorio, además es independiente del tiempo y del espacio, utilizable en todo momento y en todo lugar como núcleo generador de situaciones.

Los hechos de la vida diaria desde el acto fundacional hasta los acontecimientos más relevantes, tienen por escenario la plaza, y es por esto que acumula sobre sí una carga espiritual mayor (Guarda, 1982). En definitiva, este espacio es el único vacío de la trama urbana, el cual genera aberturas y cambios en las vistas, tanto de los elementos construidos como de la geografía presente.



Relación fuerte y Plaza de Armas

Elaboración propia

[2018]

El fuerte y villa de Santa Bárbara presentan estas cualidades, donde la villa corresponde a una cuadrícula alejada del río y en su centro, se desarrolla la plaza mayor. Esta trama urbana se mantiene hasta mediados del siglo XIX, donde el poblado es destruido completamente, dando paso a su segunda fundación. En esta etapa, se funda la plaza principal en las cercanías del fuerte, generando que plaza y fuerte sean un solo vacío y definiendo que el espacio público principal de la ciudad se encuentra al lado del río. En otras palabras, en un inicio el fuerte dio origen a la construcción del territorio y posteriormente, la Plaza de Armas constituyó la pieza clave para vincular la ciudad con su geografía. A partir de ella, se continuó la configuración urbana, consolidando una forma física estrechada por la presencia del río y las montañas. Es por esto, que se incorpora en la intervención tanto el sitio del antiguo fuerte, como también la Plaza de Armas de la ciudad, donde ambos representan una parte de la memoria importante de considerar.

“Muchas ciudades se originaron y desarrollaron en función de unos planes o elementos significativos que quizás ahora carecen de sentido, pero fueron razón de su importancia. Razones estratégicas, de defensa, de comercio o de comunicaciones, accidentes geomorfológicos, vados y pasos de montaña, la presencia de puertos naturales o tantas otras, han producido asentamientos que se han desarrollado como ciudades, o han sido explícitamente buscados para fundarlas. Muchas veces son o parecen obvias, pero se fijan de tal manera a la ciudad que marcan su trayectoria, condicionan sus posibilidades de desarrollo y se convierten en parte esencial de su identidad” (Aguiló, 1999).





Planimetría de la ciudad

Elaboración propia

[2018]

En el caso de estudio, la persistencia de la fortificación y la villa dieron paso a la construcción de la ciudad, marcando sus cualidades y posibilidades, por lo que representan una parte esencial en la identidad de Santa Bárbara. En este sentido, la búsqueda del sitio que delimitó la fortificación se vuelve relevante y el encuentro con este espacio abre múltiples aristas de intervención. Aun cuando no existen evidencias que puedan aclarar la posición exacta de la edificación, se considera que el espacio definido en la metodología representa un sitio de interés arqueológico. La apreciación de un territorio como espacio arqueológico, le otorga la cualidad de ser frágil, por lo que “cualquier intervención que afecte el patrimonio arqueológico debido a su vulnerabilidad, debe estar estrictamente relacionada con su entorno, territorio y paisaje. Los aspectos destructivos de la excavación deben reducirse tanto como sea posible”(Carta de Cracovia, 2000). Estas últimas observaciones son consideradas en la propuesta de intervención al establecer este sitio al borde del río Biobío como sitio arqueológico.

Por otro lado, la situación actual de la ciudad, presenta la necesidad de un nuevo edificio cívico para lo cual la municipalidad define el sitio entre la Plaza de Armas y el río como lugar propicio. Además de estar ubicado frente a la plaza y el río, el sitio se localiza dentro del barrio cívico de la ciudad, compuesto también por la iglesia principal y los servicios públicos más importantes. Así, se decide que la ubicación propuesta por la municipalidad parece pertinente. Para este desarrollo, se incorporan las

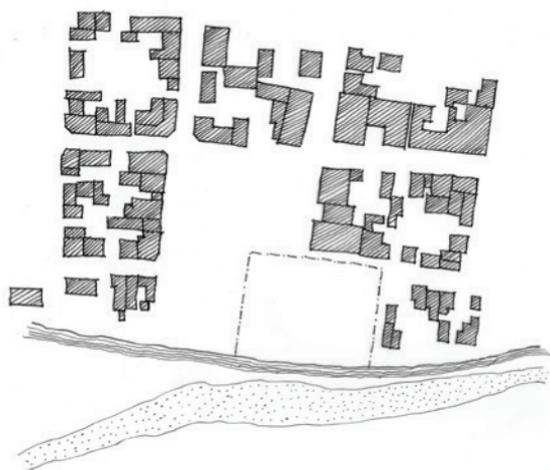
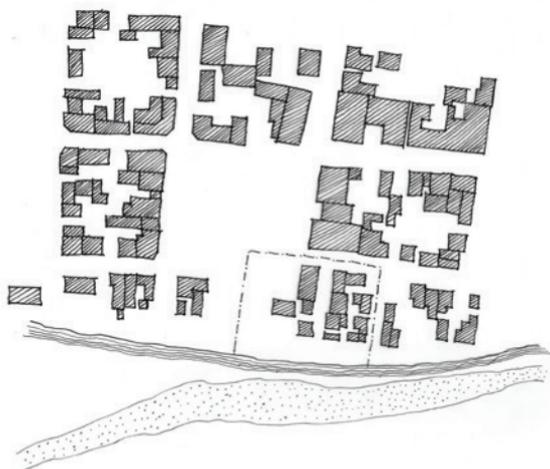
consideraciones ya mencionadas, con el fin de componer un conjunto constituido por la Plaza de Armas, el sitio arqueológico, el nuevo edificio y el borde de río.

Paisaje oriente desde costanera

Elaboración propia

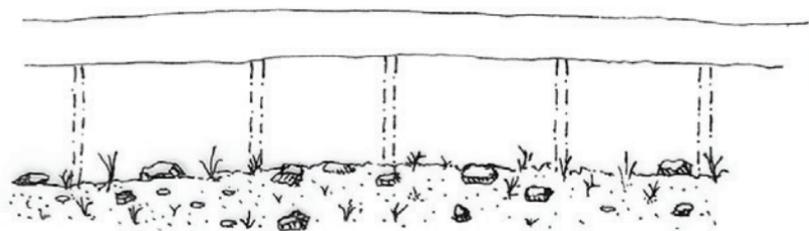
[2018]





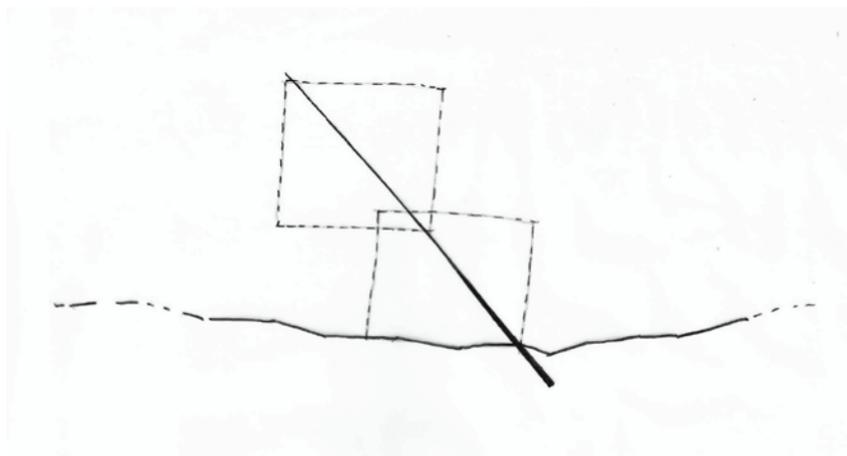
*Valorizar el sitio
arqueológico*

A partir de la metodología de posicionamiento del fuerte, se define su área de ocupación como sitio arqueológico, debido al carácter de suelo fundacional que posee. Con el fin de valorizar el sitio, se traza un polígono de influencia el cual delimita el área de interés respecto a la ciudad. Por otro lado, dentro del sitio definido existen construcciones, principalmente viviendas en madera y la oficina de Turismo de la Municipalidad, además de dos calles no pavimentadas. Respecto a lo anterior, se decide liberar el sitio de estas edificaciones existentes, las cuales no presentan valores patrimoniales a rescatar. Gracias a esta intervención, se relaciona el actual espacio cívico de la ciudad, la Plaza de Armas, con el antiguo, determinado por el fuerte, donde ambos se vinculan con el río Biobío. De esta manera, se valoriza y se unen estos dos espacios que representan la gran explanada cívica de la ciudad.



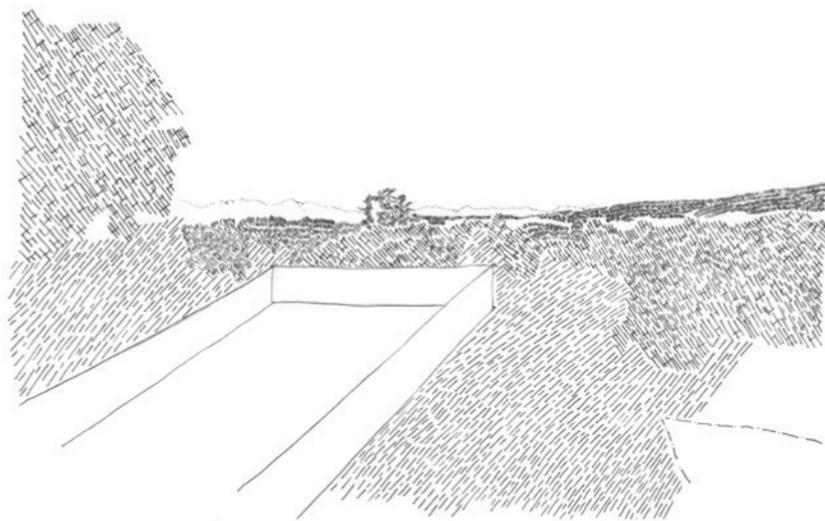
*Exploración no invasiva
del sitio*

Por otro lado, se propone explorar este sitio de una manera no invasiva, a partir de excavaciones e intervengan la menor porción de suelo posible y que se dispongan en puntos específicos en el terreno. Así, la estrategia de intervención corresponde a un sistema de pasarelas elevadas, en base a una estructura de carácter leve, generando la sensación de estar elevado sobre un lugar frágil y sensible. Esta estructura se desarrolla a partir de pilares metálicos diseñados para disminuir lo más posible el impacto en el suelo, además de estar configurados dentro de una grilla, lo cual hace posible su desplazamiento en caso de ser necesario. De esta manera, el visitante u observador experimenta una tensión, la cual se transforma en dialogo entre presente y pasado, entre lo construido y el vacío, contemplando el nuevo devenir de los vestigios valorizados.



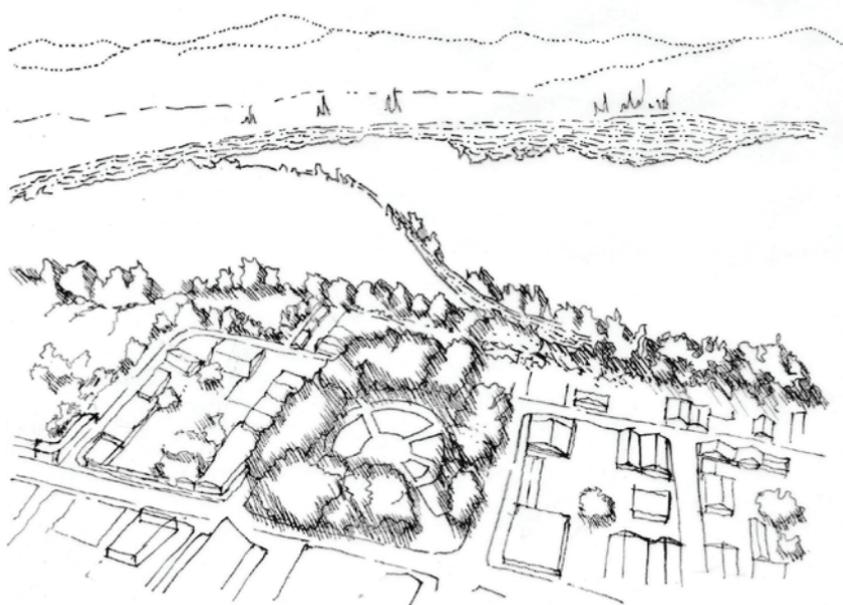
*Integrar el borde a la
ciudad*

La ubicación del fuerte a orillas del río representa una situación clave en la forma de ocupar el territorio de Santa Bárbara, caracterizada por habitar un borde natural y construir un borde artificial. En otras palabras, la fortificación está conformada por muros perimetrales y construcciones menores al centro de la explanada, desarrollando una experiencia de recorrer el límite de estos elementos verticales, donde el borde natural fue considerado como parte de este continuo muro de contención. En este sentido, se propone integrar el borde de río a la ciudad a través de la Plaza de Armas particularmente, habilitando recorridos que permitan explorar y experimentar este perímetro. De esta manera, se busca la apropiación de esta singular cualidad, evocando la manera original de morar por este territorio.



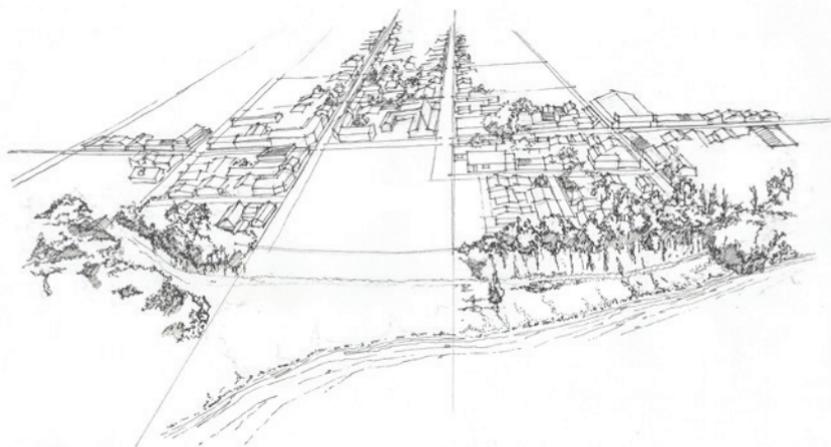
Incorporar el paisaje

La estrategia utilizada por el fuerte de Santa Bárbara y en general, en la mayoría de las fortificaciones defensivas, es instalarse en un lugar con el fin de controlar el territorio más ampliamente, a través de las vistas. Así, el control de diferentes puntos clave, como caminos transitados o lugares de encuentro, era una labor esencial para la continuidad y pervivencia de estas estructuras. Según el análisis de vistas, el caso de estudio presenta una amplitud visual hacia la cuenca del río Biobío y hacia la cordillera, coincidiendo con los objetivos descritos en los relatos históricos. En este sentido, se plantea la idea de incorporar el paisaje al espacio cívico, a través de miradores elevados situados en las inmediaciones del antiguo fuerte.



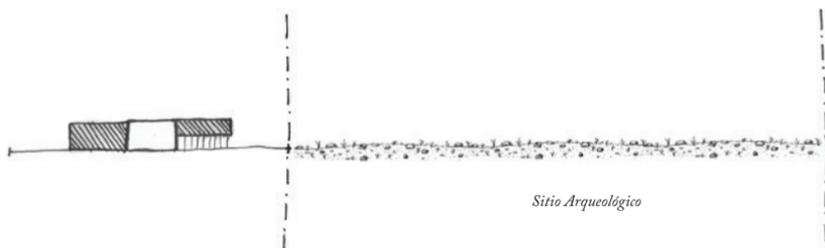
*Destacar el principal vacío
de la ciudad*

La Plaza de Armas de Santa Bárbara representa el lugar público por excelencia en la ciudad y se encuentra abierto al río Biobío, además de ser el gran vacío de esta localidad completa. En este espacio se mantiene una vegetación en altura, la cual permite localizar dicho vacío dentro del área urbana, específicamente desde los principales ejes de la ciudad. De esta forma, la vegetación es un elemento que configura dicho espacio y por ende, se mantiene y se pone en valor sus cualidades. Por otro lado, se reinterpretan los principales ejes del trazado de la plaza los cuales coinciden con los ejes de la vegetación, buscando así liberar el espacio de otros elementos menores y destacando las cualidades que presenta la plaza.



*Unificar el espacio cívico
existente y propuesto*

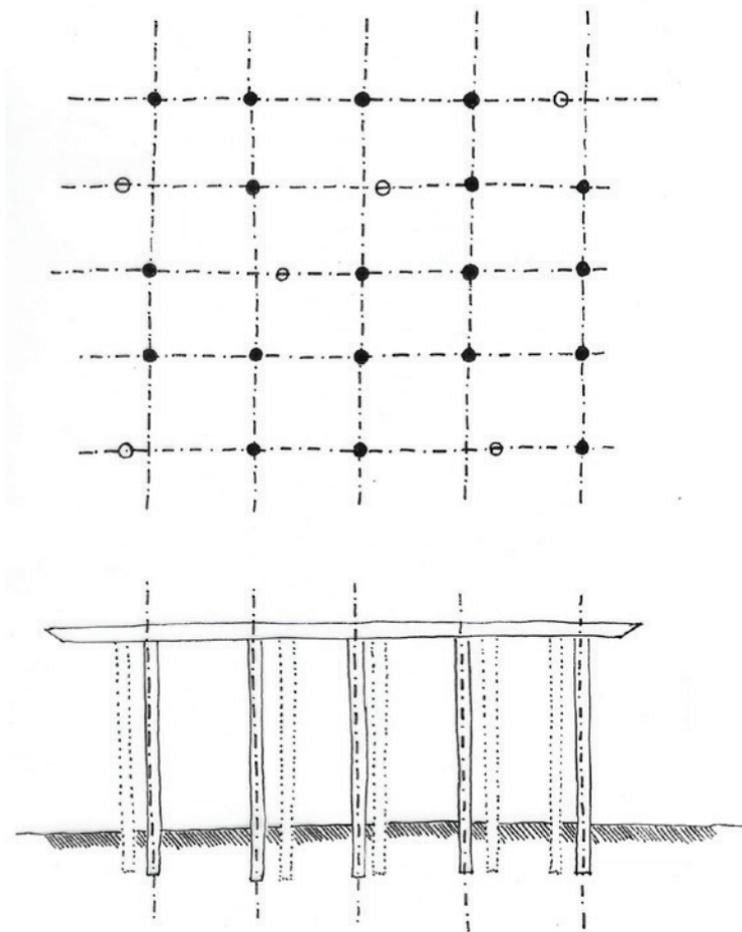
Considerando el criterio anterior, se plantea unificar a nivel de suelo el espacio cívico existente, la Plaza de Armas, con el nuevo espacio público que acogerá el edificio municipal. Esta estrategia de intervención tiene como fin extender la plaza principal hacia el terreno a orillas del río, entendiendo que tanto la plaza como el borde de río son el espacio social por excelencia de la ciudad. La vinculación de estos dos espacios se realiza por un lado, a partir de un trabajo de suelo y por otro lado, a través de la conversión de la calle sur en vereda peatonal. De esta forma, se busca generar una lectura de conjunto, de un todo compuesto por la Plaza de Armas, el nuevo edificio Consistorial y el sitio arqueológico, unidos al borde del río Biobío.



*Distanciamiento respecto
al sitio*

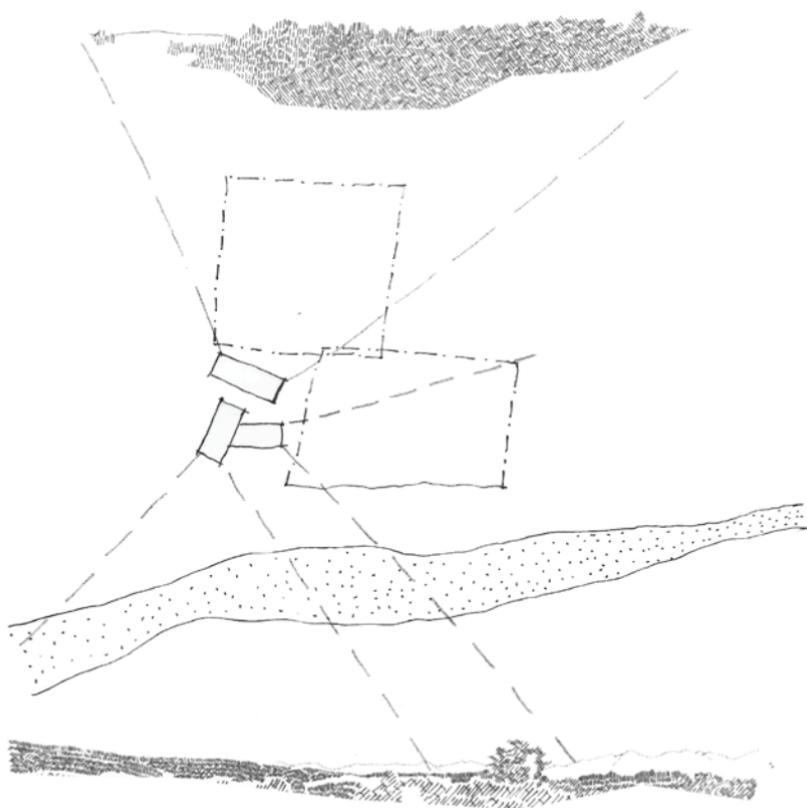
A partir de la determinación de un área delimitada como sitio arqueológico, se define el emplazamiento del nuevo edificio municipal fuera de los límites del polígono de interés patrimonial. Esta estrategia localiza el nuevo elemento en el costado opuesto del sitio arqueológico y respecto a la Plaza de Armas, se emplaza en su lado norponiente, consolidando un suelo que se integra a la plaza en casi la mitad de su ancho. Así, se busca generar un área de amortiguación entre el sitio de interés arqueológico y el edificio consistorial, logrando una transición entre estos dos estratos del territorio.

BORDE FUNDACIONAL DE SANTA BÁRBARA



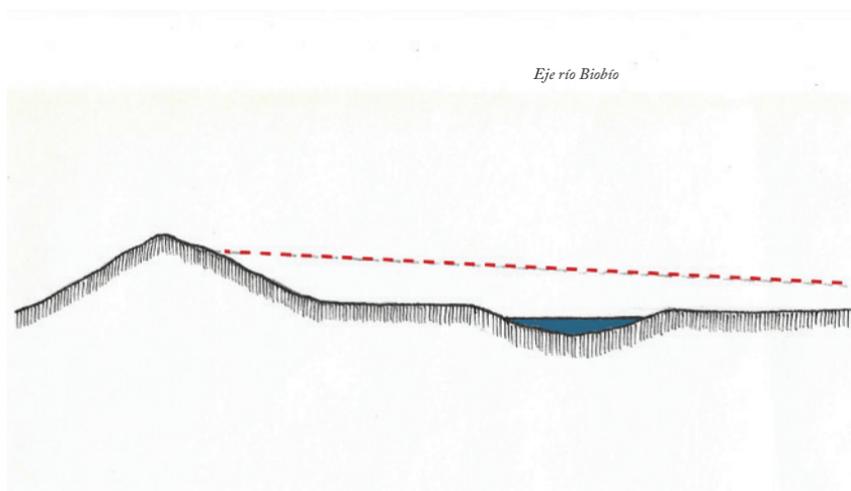
*Considerar posibles
preexistencias*

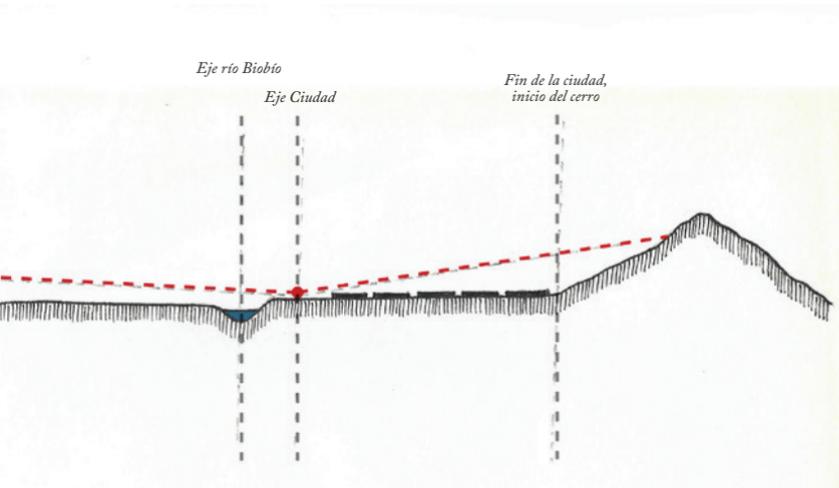
A continuación de lo anterior, se considera la posibilidad de encontrar preexistencias en el terreno de emplazamiento del nuevo espacio cívico, por lo que se propone la utilización de un sistema estructural definido por una grilla modulada y flexible. Esta estructura se configura en base a una secuencia de pilares los cuales pueden ser desplazados en caso de hallar restos arqueológicos relevantes. Así, los pilares alzan una cubierta que colabora a consolidar el edificio, además de albergar y dar cabida al programa municipal solicitado. De esta forma, se reducen las excavaciones en el sitio, liberando el suelo de mayores intervenciones y a su vez configurando una nueva construcción.



Orientar las vistas

Respecto a la capacidad de dominación y apropiación del paisaje por parte de la fortificación, se establece la importancia de incorporar ciertas vistas en el nuevo edificio. Así, se observan en el territorio componentes geográficos claves de orientación, los cuales evocan paisajes de interés. Es este acto de dominar el paisaje, que se vuelve relevante y a partir de esta consideración, se orientan los volúmenes propuestos para el edificio municipal. De esta forma, este conjunto edificado se abre tanto a las vistas más lejanas, como al sitio de interés patrimonial y la Plaza de Armas, vinculando los componentes de este estudio a través de la mirada y la contemplación.





Corte geográfico
Elaboración propia
[2018]

Cuenca del río Biobío y la ciudad

Elaboración propia

[2018]



VII

BIBLIOGRAFÍA

- AIP. (1999) Bienvenidos. Qué pretendemos. Boletín de Interpretación 1, pp.1.
- Albarreal, M., & Bravo, M. (1999). Palimpsesto. Estrategias de intervención en el territorio. Aracena: XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra.
- Aldunate, C. (1989). Estadio alfarero en el sur de Chile. Santiago: Andrés Bello.
- Alonso de la Calle, R. (2005). Los fuertes fronterizos chilenos. Resistencia e interacción en la frontera de Chile en los siglos XVI y XVII. Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, 223-246.
- Aristoteles. (1962). Del sentido y lo sensible y sobre la memoria y la reminiscencia. Madrid: Aguilar.
- Bastías, R. (2007). Pu Pewenche Malongw Tañi Dungu: Ti Wünnen fiu fiu. Caracterización eco etnográfica pewenche y análisis de la ocupación militar en el Alto Biobío 1883-1885. Concepción: Universidad de Concepción.
- Bonnemaison, J., & Cambrezy, J. (1996). Le lien territorial: entre frontières et identités. Paris: Géographies et Cultures N°20.

Capellà, H (2014). El retorno a la plaza: un caso de estudio en Concepción (Chile). Concepción: Universidad de Concepción.

Carvajal, C. (2016). Historia del ñidol Lonko Leviantú y de la nación pewenche de Villucura . Los Ángeles: Bukowski.

Carvalho y Goyeneche, V. (1876). Descripción histórico genográfica del reino de Chile. Santiago: Imprenta El Mercurio.

Casanova, H. (1987). Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Castillo, J. (2009). La dimensión territorial del patrimonio histórico: caracterización y dimensiones. Universidad Internacional de Andalucía, 27-48.

Choay, F. (1992). *l'Allégorie du Patrimoine*. Paris: La couleur des idées.

CMN. (2008). Informe de Terreno Localidad de Los Notros, Comuna de Santa Bárbara, Provincia del Bio-Bío. Santiago: CMN.

Comisión Regional del Medio Ambiente. (2009). Resolución de Calificación Ambiental Central Hidroeléctrica Angostura. Concepción: República de Chile.

Conti, A. (2009). Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio. . Universidad nacional de Mar del Plata.

Corboz, A. (2004). El territorio como palimpsesto. En A. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs.

- 25-34). Madrid: Universitat Politecnica de Catalunya.
- De Rojas, C. (1598). Teoría y práctica de la fortificación. Ed. Facsímil, Cehopu, Madrid, 1985.
- Descamp, C. (1991). Espace public et communauté: introduction. *Hermès* nº10, 21-22.
- Doreen, M. (2005). *For space*. Londres: SAGE Publications.
- Feuerhake, S., & de la Cerda, E. (2018). Levantamiento, Visualización y Difusión del Sistema de Fortificaciones del Bío Bío. Bases para su Protección Oficial. Santiago: Fondart Regional Folio 419497.
- Freeman, T. (1957). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- García, M. (2012). Memoria, tiempo y autenticidad: tres ficciones para interpretar e intervenir el patrimonio. Sevilla: Tesis doctoral.
- Garrido, J. M. (1912). *Guía general de la Provincia de Bio-Bio*. Obra de alto interés. Los Ángeles: Imprenta y Encuadernación El Siglo.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. Nueva York: Basic Books.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*. Vol VII, 8-24.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte* Vol 21, 7-32.
- González de Nájera, A. (1971). *Desengaño y reparo de la*

- guerra del reino de Chile. Santiago: Andrés Bello.
- Gottman, J. (1973). *The significance of territory*. Charlottesville: University Press of Virginia.
- Guarda, G. (1968). *La ciudad chilena del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Guarda, G. (1982). En torno a las plazas mayores. VI Congreso internacional de Historia de América. Editorial: Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 1982. p. 351-374.
- Guarda, G. (1990). *Flandes Indiano. Las fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Haesbaert, R. (2012). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales*.
- Huiliñir, V., & Macado, A. (2014). Las disputas del espacio y los senderos pehuenche en Alto Biobío. *Geografía del Sur*, N°5, 95-112.
- Lefebvre, H. (1980). *La présence et l'absence. Contribution a la théorie des représentations*. Paris: Casterman.
- Lloveras, A. (2014). *Santa Bárbara, una historia que el tiempo forjó*. Los Ángeles : JCMO.
- Lorenzo, S. (1992). La vida fronteriza y los proyectos para integrar a los araucanos a mediados del siglo XVIII. *Tiempo y Espacio*, 55-64.
- Maderuelo, J. (2010). *EL paisaje urbano*. Madrid: Estudios Geográficos.
- Milton, S. (1996). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo: Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

- Neme, G. (2015). Destejer para volver a tejer. El paisaje cultural y la lectura del territorio. Santiago: Universidad Central de Chile.
- Nogué, J. (2008). El paisaje en la cultura contemporánea. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ojeda, J. (1968). Descripción de la Frontera de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía* N°136, 38-72.
- Ojeda, J., & Cano, N. (2009). El paisaje, memoria de los territorios. Vitoria-Gasteiz: XVII Congreso de Estudios Vascos.
- Orellana, M. (1992). Historia y Antropología de la Isla de la Laja. Santiago: Editorial Universitaria.
- Pallasmaa, J. (2006). Los ojos de la piel. Barcelona: Gustavo Gili, 2006.
- Parcerisa, J., & De Ventós, M. (2000). La ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del urbanismo. Santiago: Ediciones ARQ.
- Prieto, P., Rodríguez, C., & García, L. (2006). 100 años de arquitectura militar en la Araucanía. Victoria: Intercomuna.
- Quintero, V., & Hernández, E. (2012). Paisajes patrimoniales y percepciones locales. Univ. Pablo de Olavide. Dpto. de Ciencias Sociales, 627-647.
- Raffestin, C. (1980). Pour une géographie du pouvoir. Paris: Librairies Techniques.
- Repetto, L. (2006). Memoria y patrimonio: algunos alcances. *Revista de Cultura Pensar Iberoamérica*.
- Retamal, J., & Parentini, L. C. (2013). Santa Bárbara: si

tierra y su gente. Santiago.

Sabaté, J. (2004). De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. *Urbano Vol 7*, 42-49.

Salcedo & Santa María (1972). Informe sobre las plazas fuertes del Reino de Chile. *RchHG 140*. Santiago, 72.

Salinas, E. (1985). Urbanismo militar en la frontera del Biobío. *Arquitecturas del Sur*, N°5, 8-10.

Sanhueza, J. (29 de Marzo de 2018). Historia de Santa Bárbara. (M. Guidi, Entrevistador).

Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. Valencia: Universidad de Valencia.

Sauer, C. (2006). La morfología del paisaje. Universidad de Los Lagos.

Silva, R., & Fernández, V. (2017). El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas. Universidad de Sevilla, 129-151.

Solano Asta-Buruaga, F. (1899). Diccionario geográfico de la República de Chile. Santiago: Santiago de Chile.

Torrejón, F. (2001). Variables geohistóricas en la evolución del sistema económico pehuenche durante el periodo colonial. *Universum*, 219-236.

UNESCO. (2008). Operational Guidelines on Implementation of the World Heritage List.

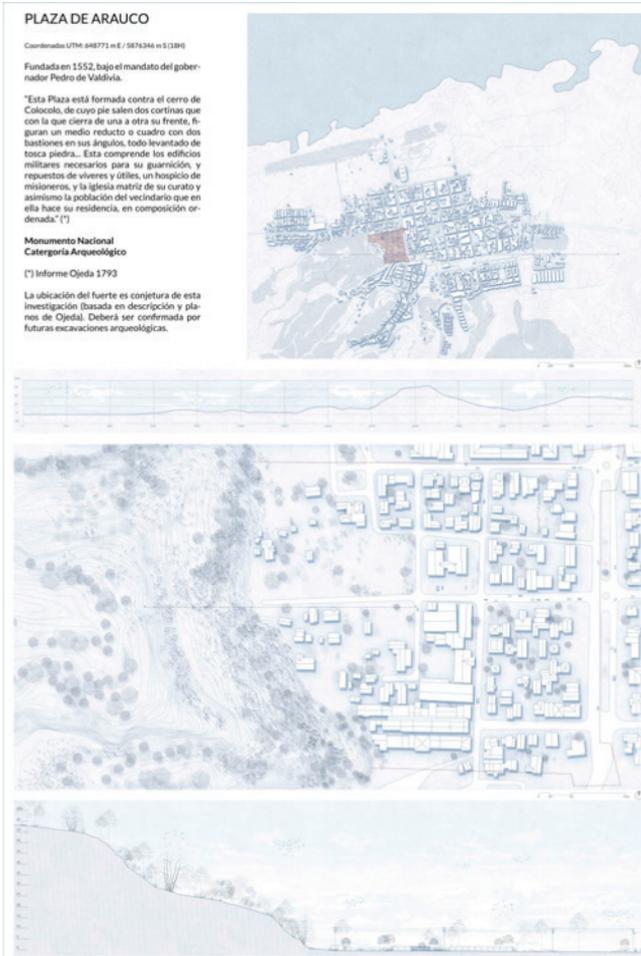
Valdivinos, C., & Parra, O. (2006). La Cuenca del Río Biobío. Historia Natural de un Ecosistema de uso Múltiple. Concepción: EULA.

Varela, G., & Biset, A. M. (1992). Los pehuenche en el

- mercado colonial. *Revista de Historia*, N°3, 149-157.
- Varrod, Pierre (Ed) (1997). *Le Robert Collège*. Paris, France: Le Robert.
- Verdiani, G. (2016). *Defensive Architecture of Mediterranean XV to XVIII Centuries vol. III*. Florencia: Dipartimento di Architettura, Università degli Studi di Firenze.
- Villalobos, S. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*. Santiago: Andrés Bello .
- Villalobos, S., & Pinto, J. (1985). *Araucanía: temas de historia fronteriza*. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Zoido, F. (2004). *El paisaje, patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia*. Sevilla: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

ANEXO 1

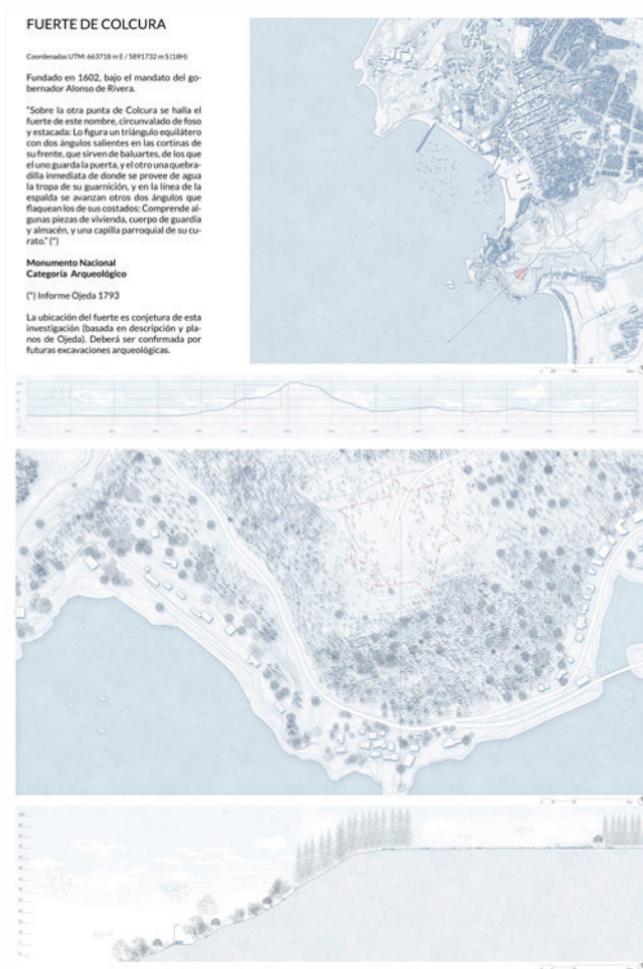
Fichas 14 fuertes estudiados por equipo Fondart



Plaza de Arauco

Investigación Fuertes de la Frontera

[2018]



Fuerte de Colcura
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

FUERTE DE SAN PEDRO

Coordenadas UTM: 470385 m E / 5923279 m S (1884)

Fundado en 1604, bajo el mandato del gobernador Alonso de Rivera.

"... se ve el fuerte de San Pedro, que es un reducto formado a foso y estacada con dos baluartes, uno que cubre su frente, y puerta, y el otro los ángulos de su espalda, bañando ambos la campaña. Este puesto que se presenta al Sudoeste de la Concepción, recibe el paso de tráfico y correspondencia, que de esta ciudad se hace por aquella vía a todo el continente del Sur... En su recinto se comprenden las casas militares necesarias, almacén de ótiles, y una capilla cural de aquella feligresía." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Fuerte de San Pedro de la Paz
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE SANTA JUANA

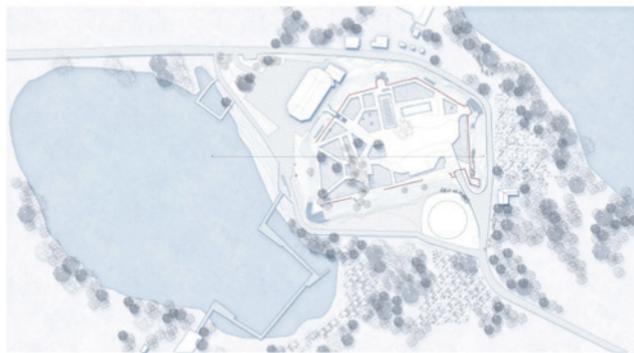
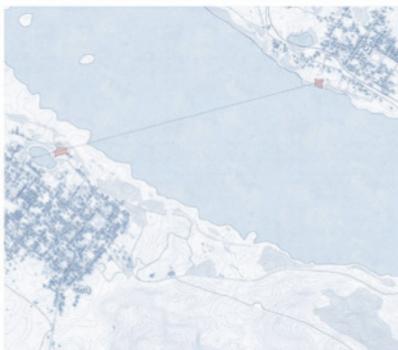
Coordenada UTM: 682774 m E / 5884392 m S (1898)

Fundada en 1626, bajo el mandato del gobernador Luis Fernández de Córdoba.

"... está formado en la del Sur sobre una pequeña eminencia que la naturaleza dispuso entre el río y una laguna; la que escarpada y revestida de piedra dio una figura exagonal irregular, que circunvalada de un grueso parapeto y defendida con cinco baluartes en él acomodados, lo constituyen por insuperable a las armas de estos enemigos. Comprende las habitaciones militares necesarias, y las piezas correspondientes al repuesto de municiones y abastos... fuera del recinto hay una capilla de misión parroquial de su curato, acompañada de algún vecindario al resguardo de dos fosos..." (*)

Monumento Nacional
Categoría Histórico

(*) Informe Ojeda 1793



Plaza de Santa Juana
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

FUERTE DE TALCAMÁVIDA

Coordenadas UTM: 685374 m E / 588487 m S 13B4E

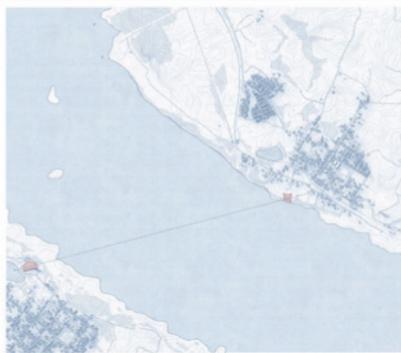
Fundado en 1560, bajo el mandato del gobernador García Hurtado de Mendoza.

"Se situó la fortaleza de Talcamávida sobre el borde de Bio-Bío hacia nuestras tierras en forma de un horadado (espacio abaluartado), respaldado del risco, con dos baluartes a la campaña, cortada por un foso con su puente, y edificios militares correspondientes, con el fin de auxiliar la de Santa Juana que está a su frente en la banda opuesta del río, y para resguardar los vados de éste que se descubren en el verano... Al frente de esta fortificación se halla poblada la villa de San Rafael, circunvalada de foso..." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Fuerte de Talcamávida
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]



Plaza de Nacimiento
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE YUMBEL

Coordenadas UTM: 716729 m E / 5890847 m S (1386)

Fundada en 1585, bajo el mandato del gobernador Alonso de Sotomayor.

"Su figura es un cuadro con un baluarte, y dos ángulos salientes en el centro de las cortinas opuestas, con lo que queda defendido el recinto, cuyas murallas son de ladrillo, aunque en parte se ha substituido la piedra con la que se han refaccionado los lienzos arruinados... Servía anteriormente de cuartel general de las tropas de la Frontera alta... En la área de esta Plaza se hallan los edificios militares correspondientes al destino que tuvo en aquellos tiempos, la iglesia parroquial, casas curales y del vecindario todo ordenado en calles, aunque las últimas con mucha estrechez por la cortadad del recinto." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793
La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Plaza de Yumbel
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

FUERTE DE MESAMÁVIDA

Coordenadas UTM: 723754 m E / 5843449 m S (18R)

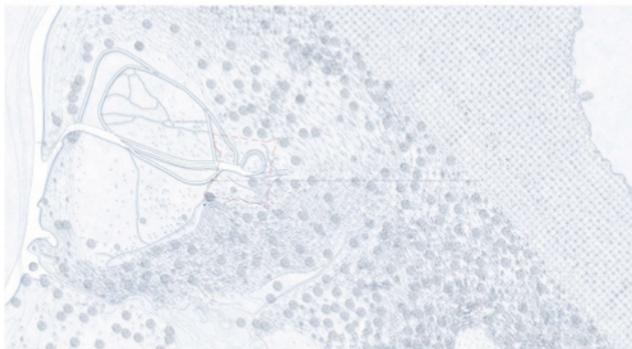
Fundado en 1777, bajo el mandato del gobernador Agustín de Jáuregui.

"Su figura es un hornabeque cortado a foso y escarpe sobre el cerro de Mesamávida, cuya oportuna situación llenó el proyecto de central esta avenida conforme convenía. En su comprensión se fabricaron dos piezas destinadas a la habitación del Comandante y tropa, y repuesto de municiones de guerra." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Fuerte de Mesamávida
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE LOS ÁNGELES

Coordenadas UTM: 734315 mE / 5849492 mS (10B4)

Fundada en 1739, bajo el mandato del gobernador José Antonio Manso de Velasco.

"Su figura es un cuadro perfecto con sus respectivos bastiones, levantado de muralla de piedra, y circuida de competente foso, y dispuesta en todas sus partes a una vigorosa defensa... Esta Plaza la declaró V. L. por cuartel general de la tropa del cuerpo de Dragones, que allí tiene su destino para destacar a las demas de la Frontera... Al frente y costados de esta Plaza y resguardada de suficiente foso se trazó la Villa que con el mismo título de los Angeles se ve hoy muy adelantada..."
[*]

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

[*] Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Plaza de Los Angeles
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE SAN CARLOS DE PURÉN

Coordenadas UTM: 740643 mE / 5835161 mS (10M)

Esta plaza militar corresponde al traslado del antiguo Fuerte de Purén, realizado en 1724, bajo el mandato del gobernador Gabriel Cano y Aponte.

"Es su figura un cuadrilongo con dos bastiones a su frente, y los de ellos, cortadas con ángulos retrados, y en el punto de la cuadratura de sus costados, dos nuevos baluartes, cuyas líneas frangueadas continúan salientes hasta el risco del río que sirve de espaldada a todo el recinto, que se ve guarnecido de fuerte escarpada, y ancho profundo foso, y en el mejor estado de defensa... A continuación y al Nordeste está fundada una villa con la propia denominación de San Carlos..." (*)

Monumento Nacional
Categoría Histórico

(*) Informe Ojeda 1793



Plaza de San Carlos de Purén
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE TUCAPEL

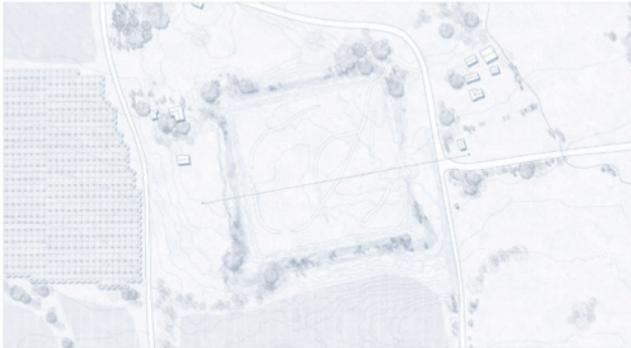
Coordenadas UTM: 239342 m.E. / 5867881 m.S. (1984)

Esta plaza militar corresponde al traslado del antiguo Fuerte de Tucapel Viejo, realizado en 1724, bajo el mandato del gobernador Gabriel Cano y Aporite.

"Su figura es un cuadro regular con sus baluartes correspondientes, levantado de murallas de tierra, que circunvaladas de ancho y profundo foso, constituyen su defensa. Comprende su recinto los edificios militares necesarios al alojamiento de la tropa de su dotación, y al repuesto de viveres de su subsistencia, y pertrechos de su manejo e igualmente una capilla parroquial de aquel Curato, y fuera de él, y bajo su artillería hacen residencia 25 ó 30 vecinos en población ordenada..." (*)

Monumento Nacional
Categoría Histórico

(*) Informe Ojeda 1793



Plaza de Tucapel
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

FUERTE DE BALLENAR

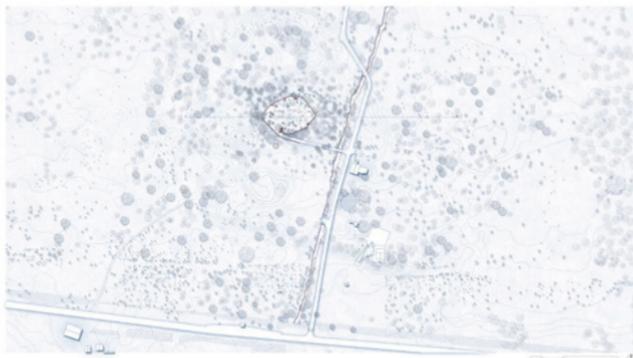
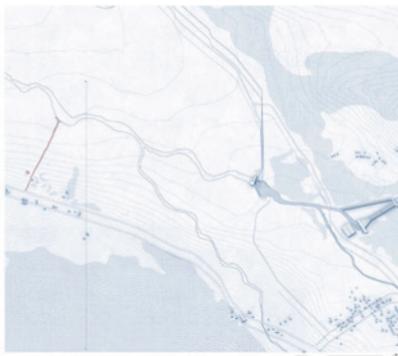
Coordenadas UTM: 27723 m E / 5862085 m S (19N)

Fundado en 1788, bajo el mandato del gobernador Ambrosio O'Higgins. "Esta fortaleza situada en el boquete de cordillera nombrado Antisau... La dibujo V. I. sobre un cerrillo que se ve en el centro de la abra... Su figura es un exagono prolongado conforme a la que ofreció la forma de la pequeña altura que ocupa, formando a esta cada y escarpe suficiente, y aún insuperable tal defensa a la fuerza de este enemigo. Contiene una pieza proporcionada al abrigo de la tropa que allí se destina, y la necesaria al repuesto de viveres y municiones." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Fuerte de Ballenar
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

FUERTE DEL PRÍNCIPE CARLOS

Coordenadas UTM: 249234 mE / 584824 mS (1984)

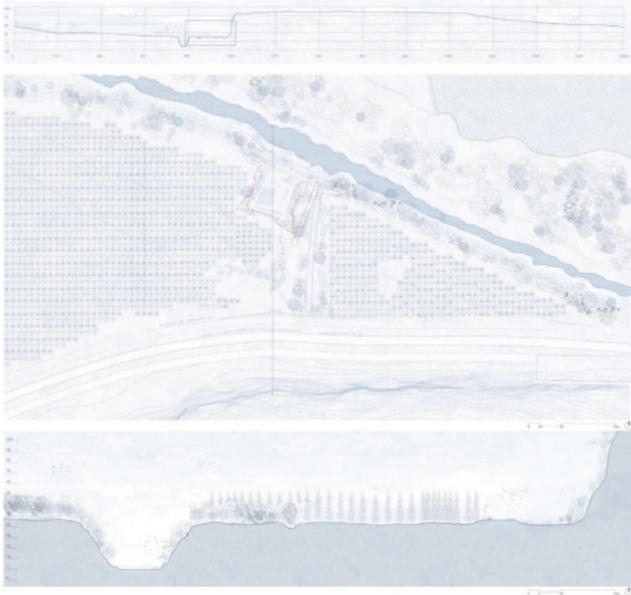
Fundado en 1788, bajo el mandato del gobernador Ambrosio O'Higgins.

... en el estrecho paso... del peñasco río de Duqueco, mandó V. I. formar el fuerte titulado Príncipe Carlos. Allí se rasgó un foso de uno a otro escape, y contra el del río se cortó un cuadro reducido con dos bañeras a su frente, que estacado con robustos maderos, y zarzaja firmemente se circunvaló. Su recinto comprende cuartel para el abrigo de la tropa, y almacén de provisiones de guerra y boca, y una grata para tomarse el agua de su abastecimiento (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Fuerte Príncipe Carlos
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

PLAZA DE SANTA BÁRBARA

Coordenadas UTM: 742690 m E / 5826512 m S (384)

Fundada en 1756, bajo el mandato del gobernador Manuel de Amat y Juniet.

"Su figura es un pentágono irregular formado a foso y estacada contra el risco de aquel río que le sirve de espalda, y en los ángulos de su frente se avanzan tres medios baluartes que defienden sus cortinas, y barren la campaña y el camino que reciben. Su recinto contiene los edificios militares correspondientes al alojamiento de la tropa, y repuesto de municiones de su dotación y una capilla rural de la feligresía. A continuación de esta plaza y a la parte del Poniente está fundada y circuida de foso una villa con el mismo título..." (*)

Monumento Nacional
Categoría Arqueológico

(*) Informe Ojeda 1793

La ubicación del fuerte es conjetura de esta investigación (basada en descripción y planos de Ojeda). Deberá ser confirmada por futuras excavaciones arqueológicas.



Plaza de Santa Bárbara
Investigación Fuertes de la Frontera
[2018]

ANA: MARIANNE GUIDI BRESCIANI - 2018





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

Croquis de la Isla de Laja.

AUTOR:

Desconocido.

AÑO:

1757

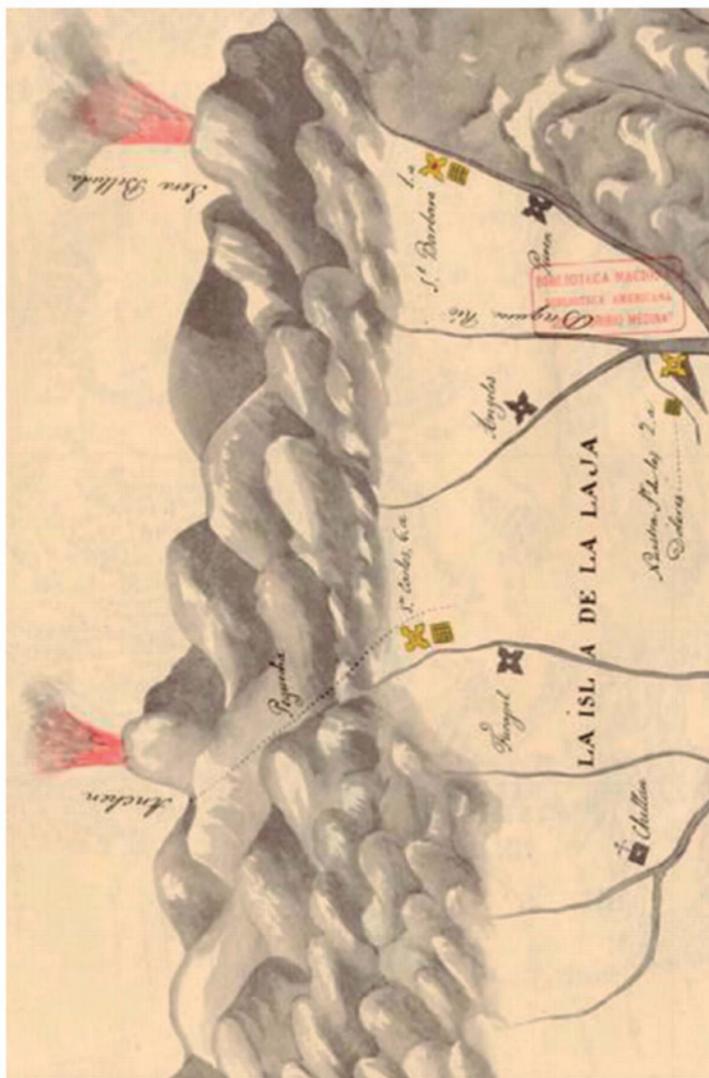
PUBLICADO EN:

Memoria Chilena.

UBICACIÓN

FUENTE:

Biblioteca Nacional.







PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

*Mapa del curso del
Biobío hecho a man-
dato de don Manuel
de Amat y Junient.*

AUTOR:

Desconocido.

AÑO:

1759

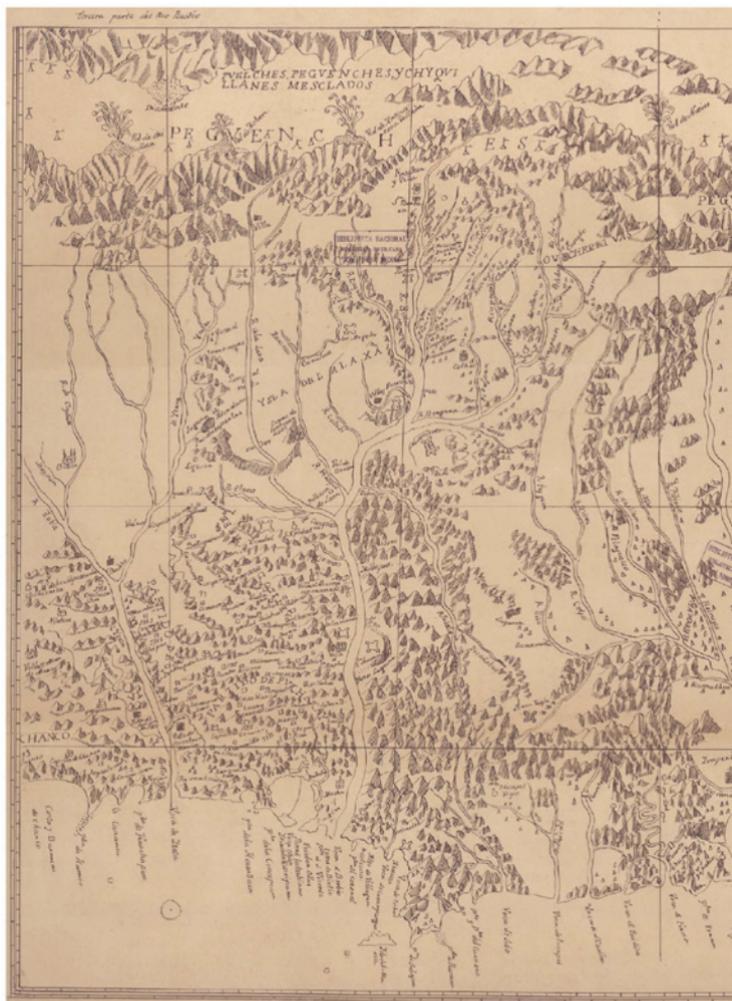
PUBLICADO EN:

Intendencia y Guar-
dia Cívica de Con-
cepción, 1846-1848.

UBICACIÓN

FUENTE:

Biblioteca Nacional.





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

Mapa Isla de la Laja, donde aparecen los fuertes de Talcamánvida, Santa Juana, Nacimiento, Mesamávida, San Carlos de Purén, Los Angeles, Santa Bárbara y Tucapel.

AUTOR:

Desconocido.

AÑO:

1776

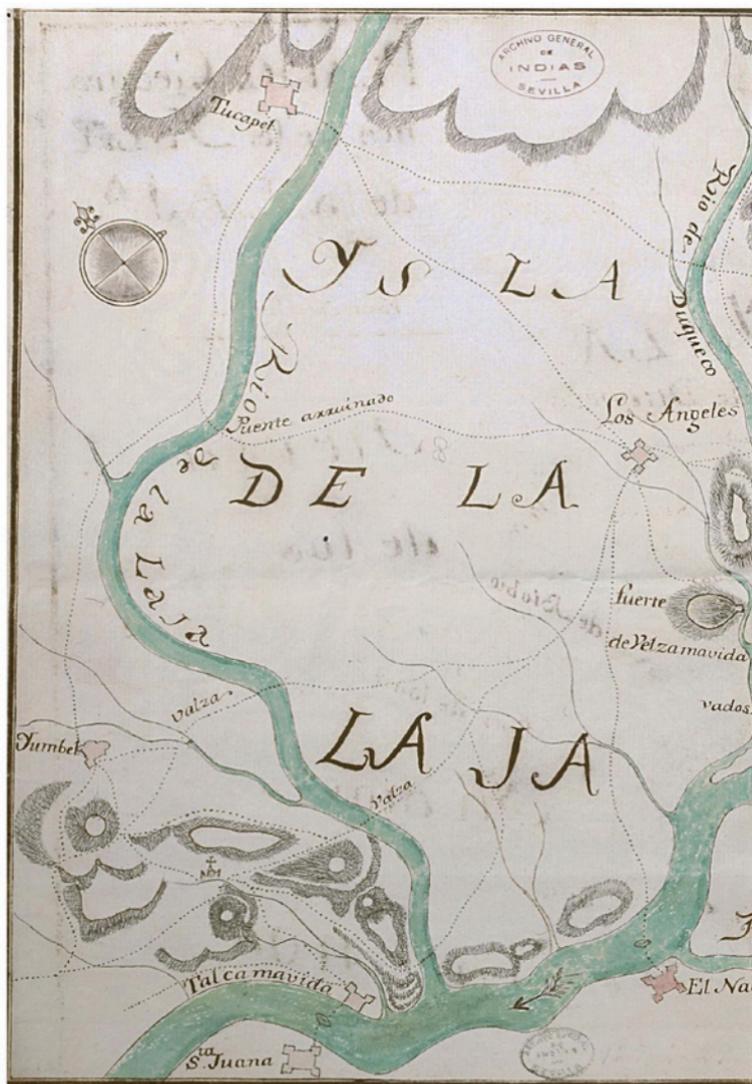
PUBLICADO EN:

Portal de Archivos Europeo.

UBICACIÓN

FUENTE:

Archivo General de Indias, Sevilla.







PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

Planos particulares de las Plazas y Fortalezas fronterizas de Arauco en el Reino de Chile.

AUTOR:

Juan Ignacio Molina.

AÑO:

1795

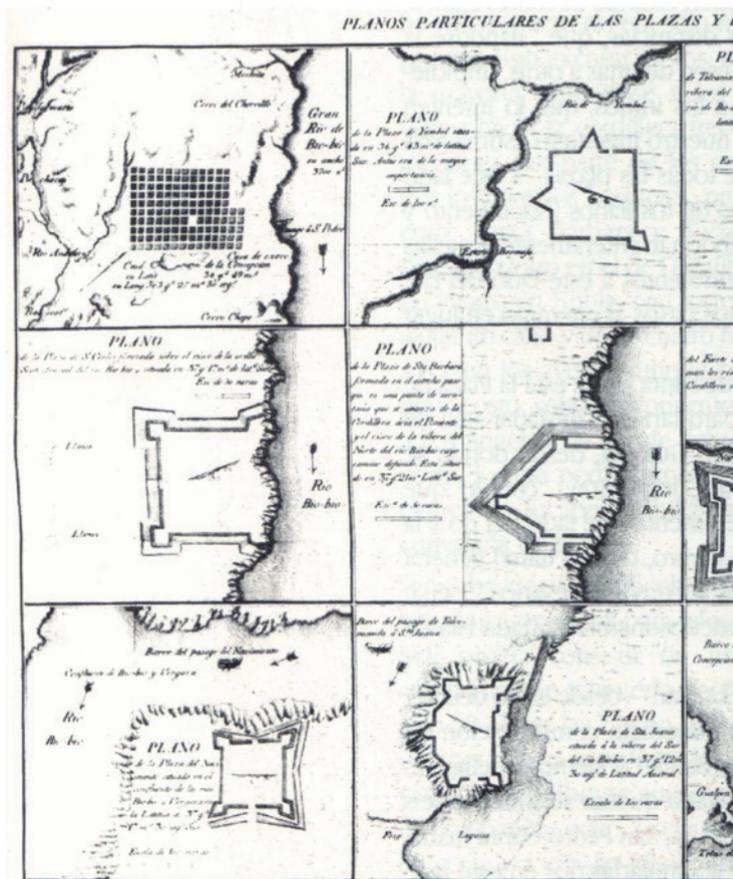
PUBLICADO EN:

Flandes Indiano de Gabriel Guarda.

UBICACIÓN FUENTE:

Compendio de la Historia Civil del Reino de Chile.

PROYECTO DE GRADUACIÓN - ALUMNO





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

Mapa de una parte de Chile, que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos.

AUTOR:

Tomás López.

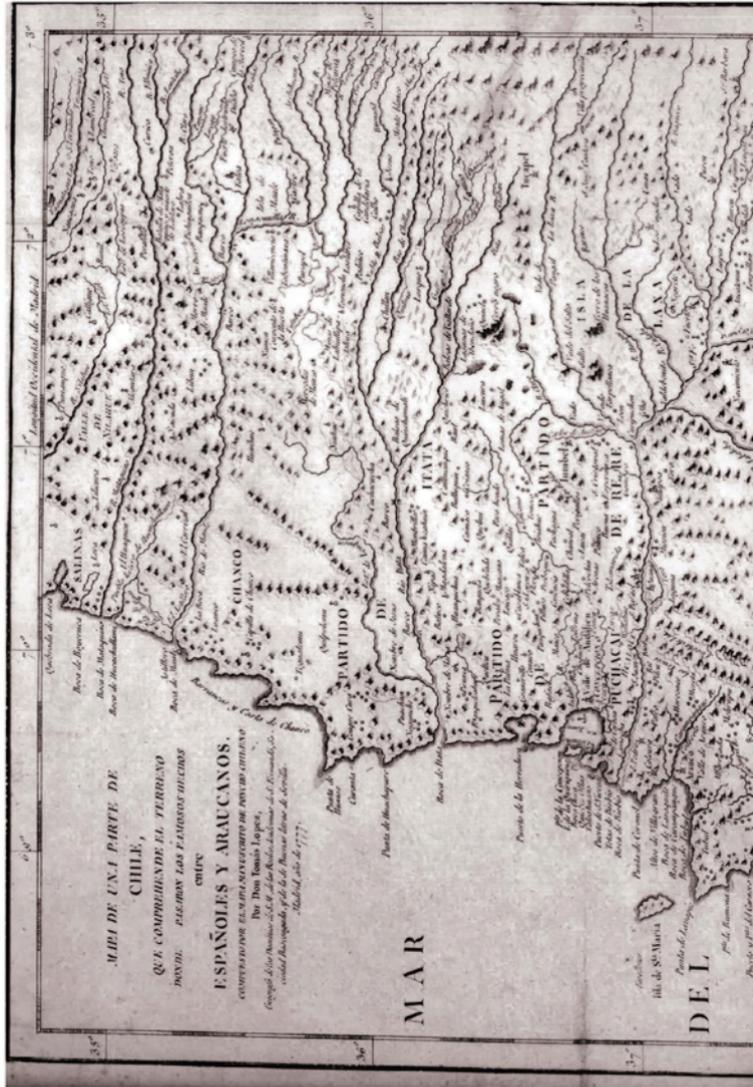
AÑO:

1777

UBICACIÓN

FUENTE:

Dirección de Obras
Públicas, Inspección
General de
Geografía.





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

Plano de la frontera de Chile de dos nuevos fuertes, Príncipe Carlos de Villucura y Ballenar de Antuco, en los estrechos pasos que dejan los impenetrables riscos de las faldas de la Cordillera.

AUTOR:

Desconocido.

AÑO:

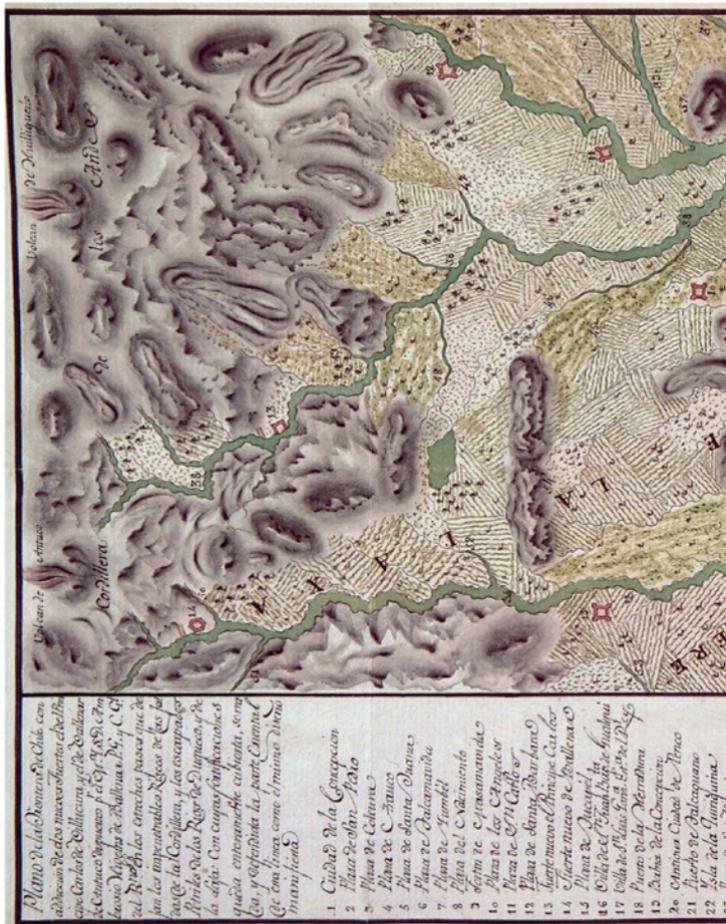
Desconocido.

UBICACIÓN

FUENTE:

Archivo Consejo de Indias, Sevilla.

PROYECTO DE GRADUACIÓN - ALUMNO

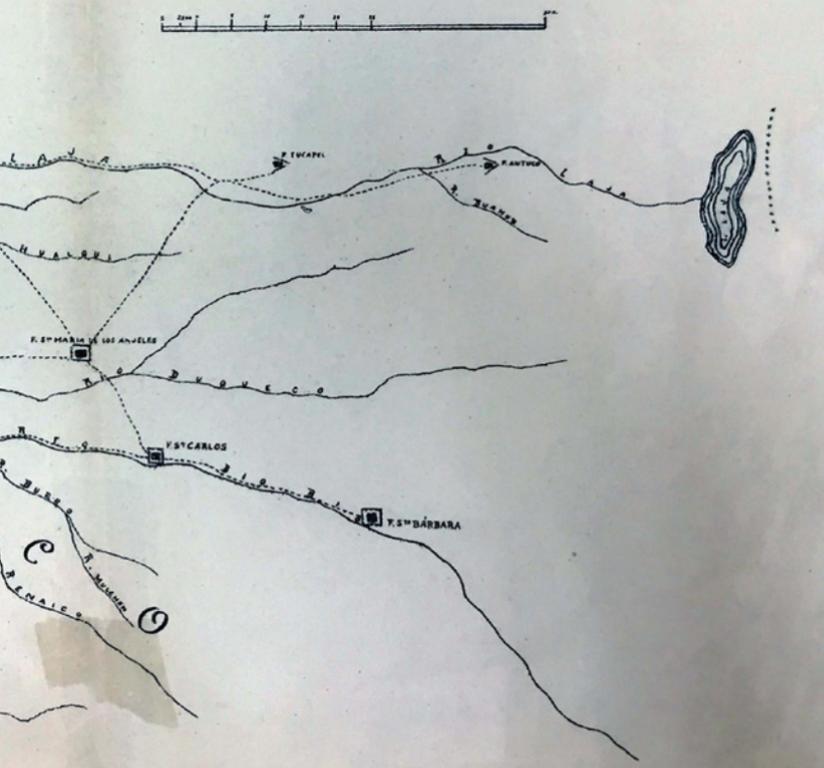


ARIANNE GUIDI BRESCIANI - 2018

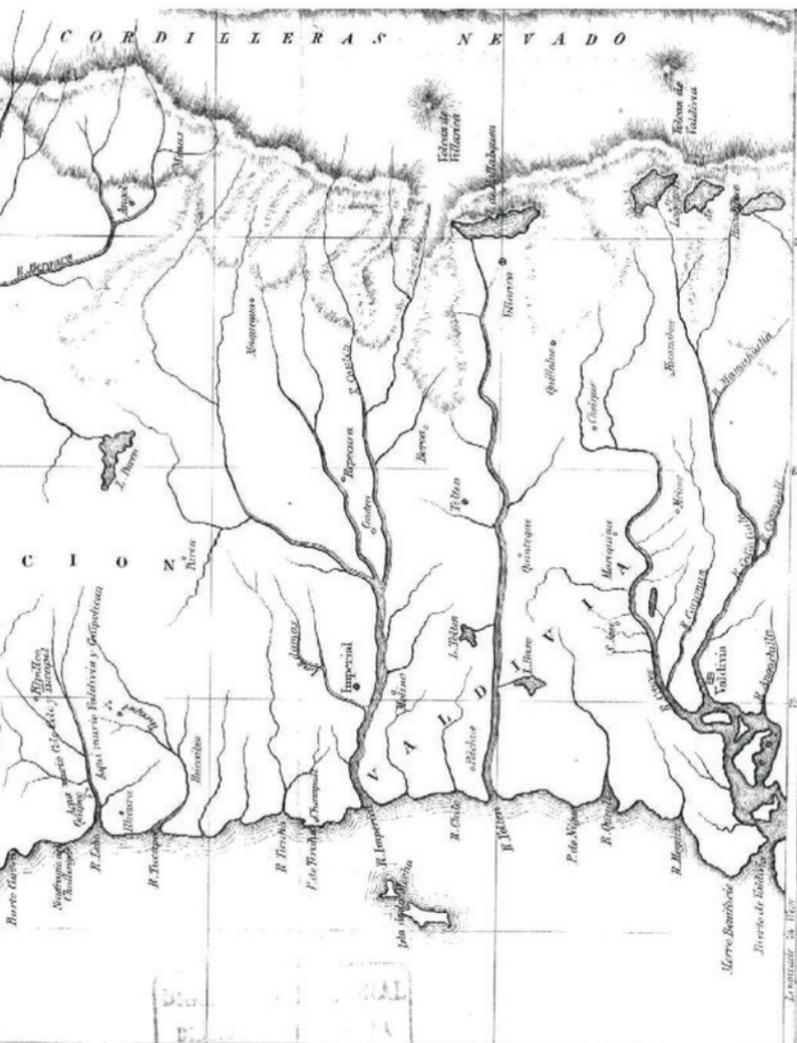
Carta N° 2

de frontera y ubicación de los fuertes
en
1.800

Esc. 1: 6.666



RIANNE GUIDI BRESCIANI - 2018





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

*Carta Plana del río
Bío-bío y sus afluentes*

AUTOR:

Manuel T Thomson.

AÑO:

1863

PUBLICADO EN:

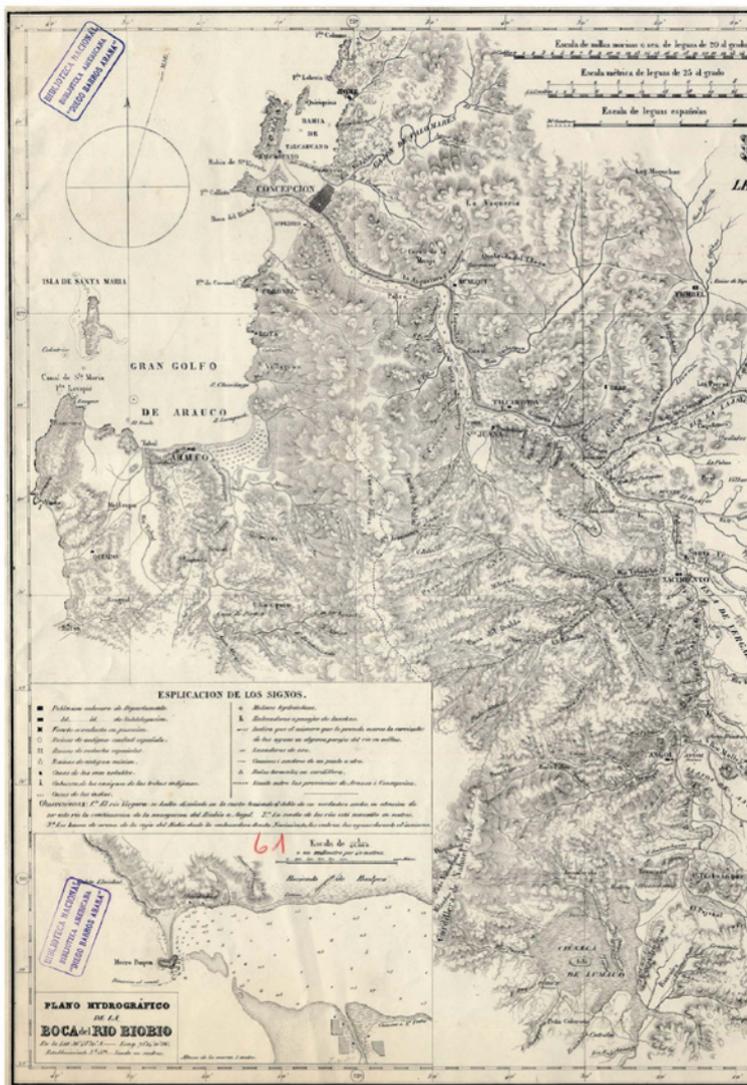
Biblioteca Nacional
Digital.

UBICACIÓN

FUENTE:

Mapoteca Biblioteca
Nacional de Chile.

PROYECTO DE GRADUACIÓN - ALUMNA: MARI





PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MAGISTER EN PATRIMONIO
CULTURAL

CARTOGRAFÍA:

*Plano de ubicación de
las plazas de la frontera
y sus caminos en
la frontera de Chile.*

AUTOR:

Dino Gervasoni.

AÑO:

Desconocido.

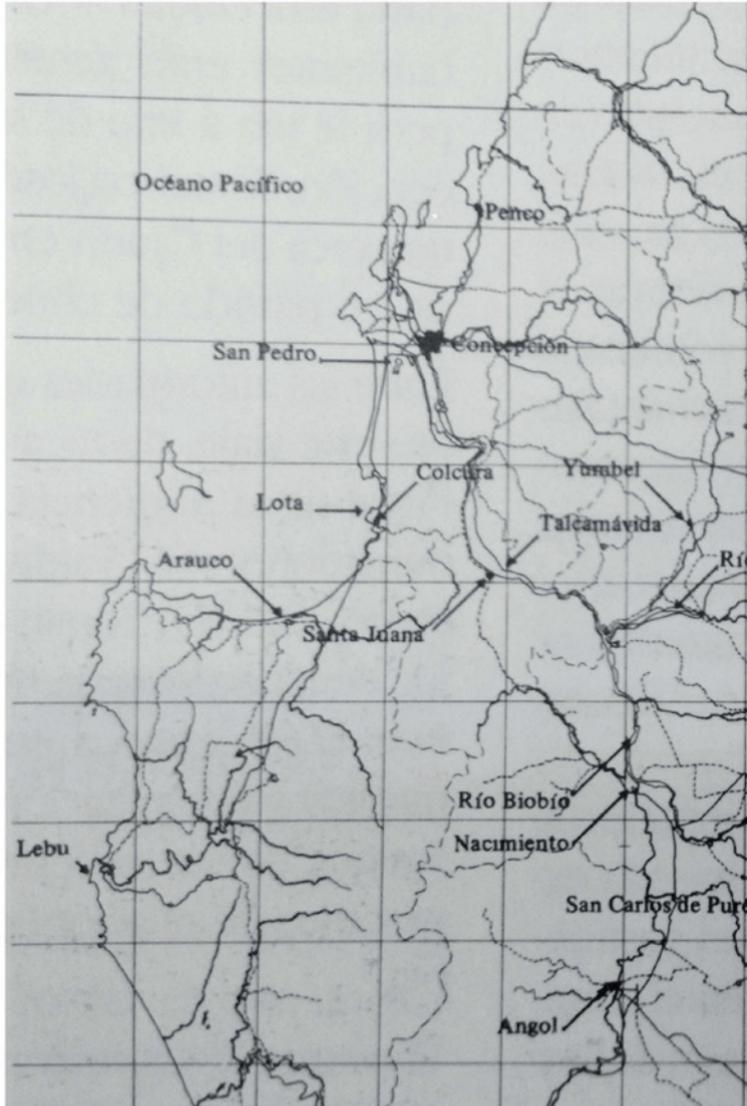
PUBLICADO EN:

Flandes Indiano de
Gabriel Guarda.

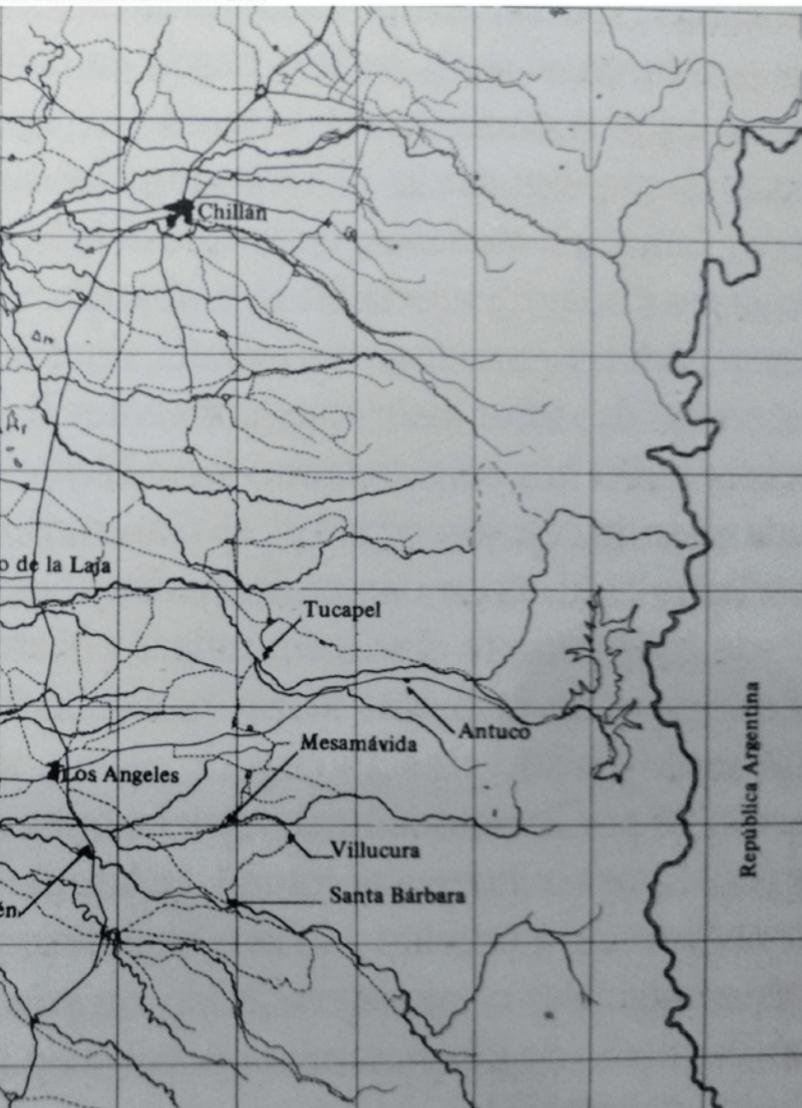
**UBICACIÓN
FUENTE:**

Mapoteca Biblioteca
Nacional.

PROYECTO DE GRADUACIÓN - ALUMNA: MAR

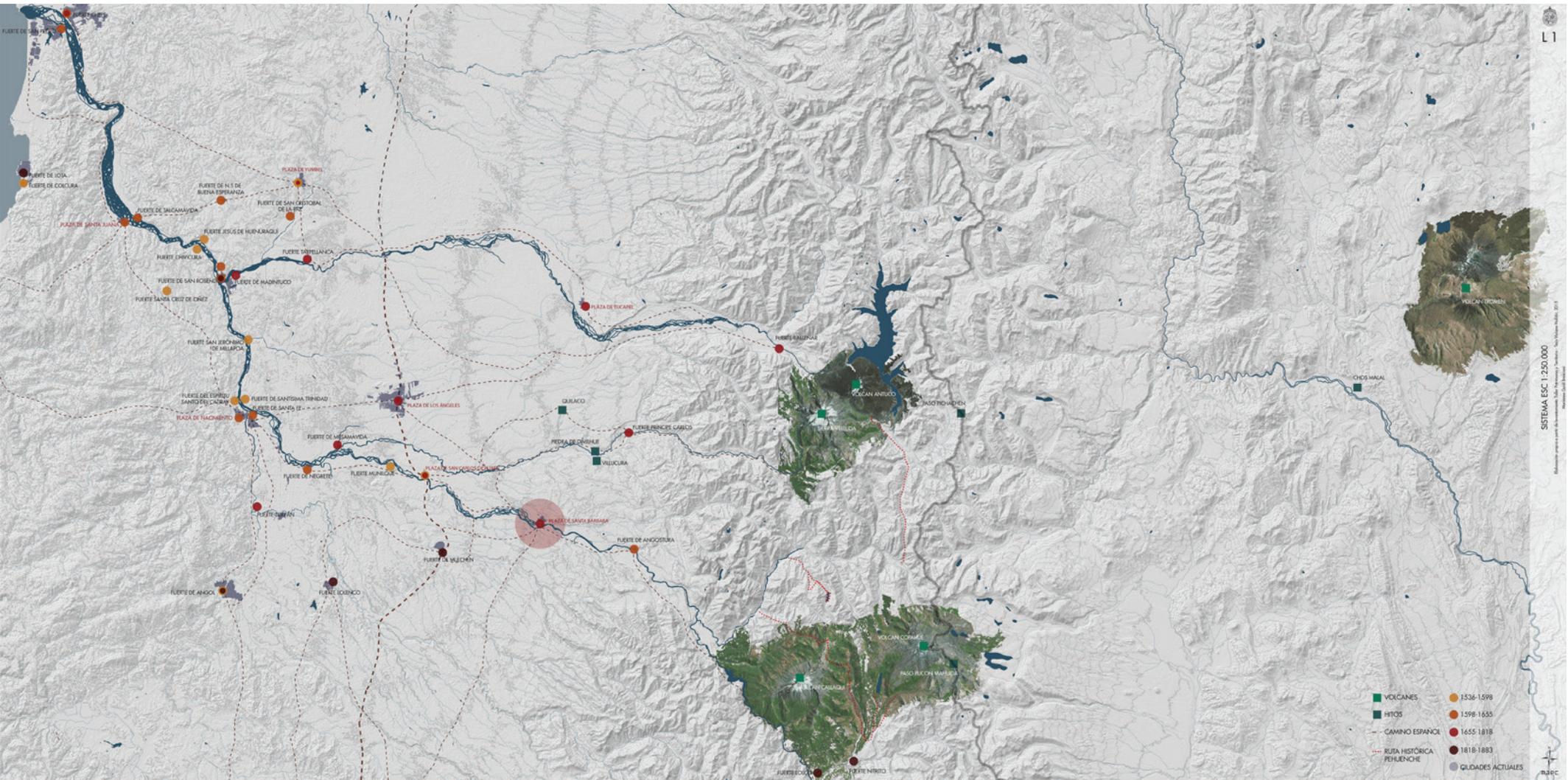


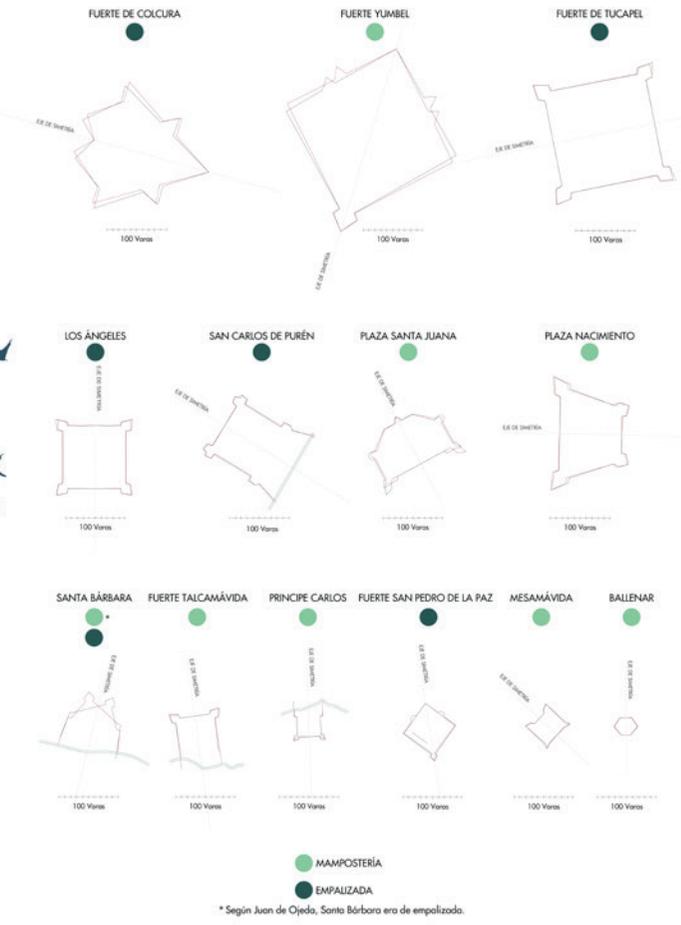
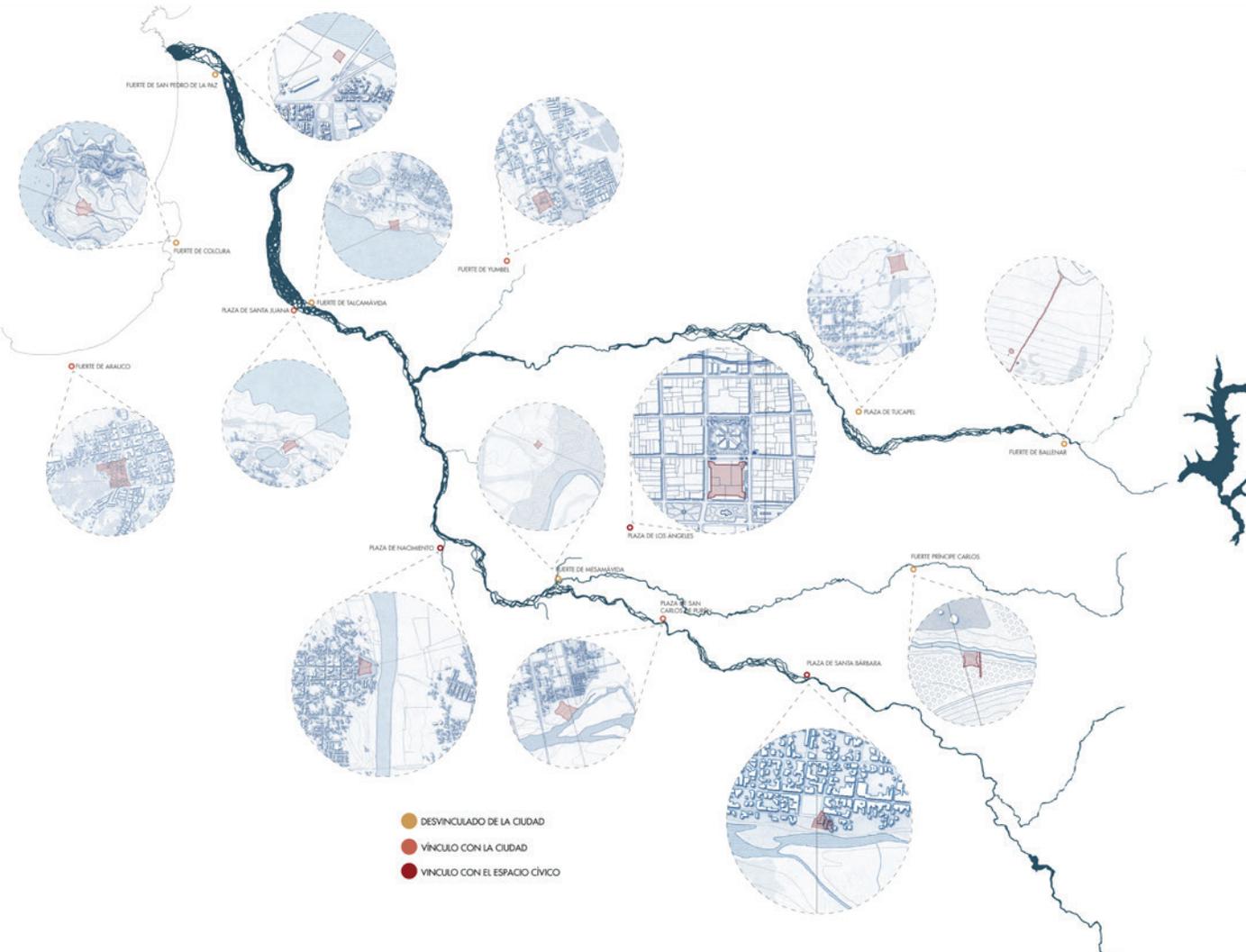
RIANNE GUIDI BRESCIANI - 2018



ANEXO 3

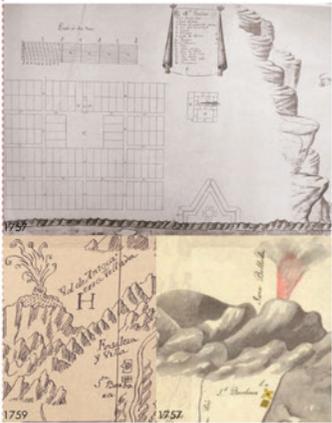
Presentación de grado



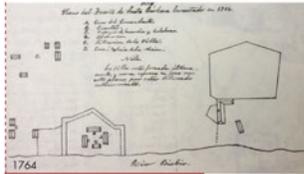


1757

Fundación Fuerte y Villa de Santa Bárbara



1759 1757



Un reporte de Manuel de Salcedo y Antonio Narciso de Santa María y Escobedo en 1763 afirma que "aunque imperfecto, por la diferencia de varas que tiene cada costado, pues el del río consta de ciento y cinco varas".

1763

1769

Ataque de indígenas pehuenche al mando de Lebian, el territorio de la Isla de la Laja por los boquetes de Antuco, Villucura y Biobío, llegando a la plaza de Santa Bárbara en tres ocasiones.

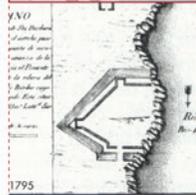


El visitador del obispado solicitaba al Obispo que la iglesia fuera restaurada dado que "la capilla se halla del todo inhábil e indecente para celebrar el sacrificio de la misa" y que "está cubierta de una palizada hecha de las viguetas de la antigua parroquia arruinada de cuyas junteras se ha desprendido el barro y especialmente en las inmediaciones del altar".

1776

1793

Visita de Juan de Ojeda a Santa Bárbara: "Su figura es un pentágono irregular formado a foso y estacada contra el risco de aquel río que le sirve de espalda, y en los ángulos de su frente se avanzan tres medios baluartes que defienden sus cortinas, y barren la campaña y el camino que reciben al tiro de cañón (...). A continuación de esta plaza y a la parte del Poniente está fundada y circuida de foso una villa".



Ataque fuerza realista a las plazas de Los Angeles, Nacimiento, Purén, Santa Bárbara y Tucapel, las cuales quedaron completamente destruidas.

1821

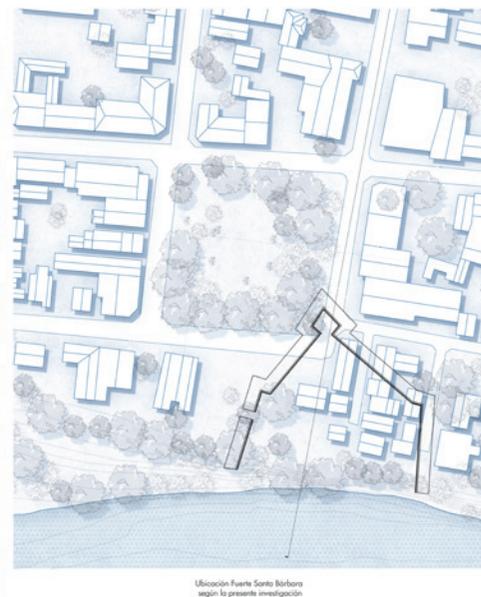
1833

Segunda fundación de Santa Bárbara bajo la dirección de don Domingo Salvo.

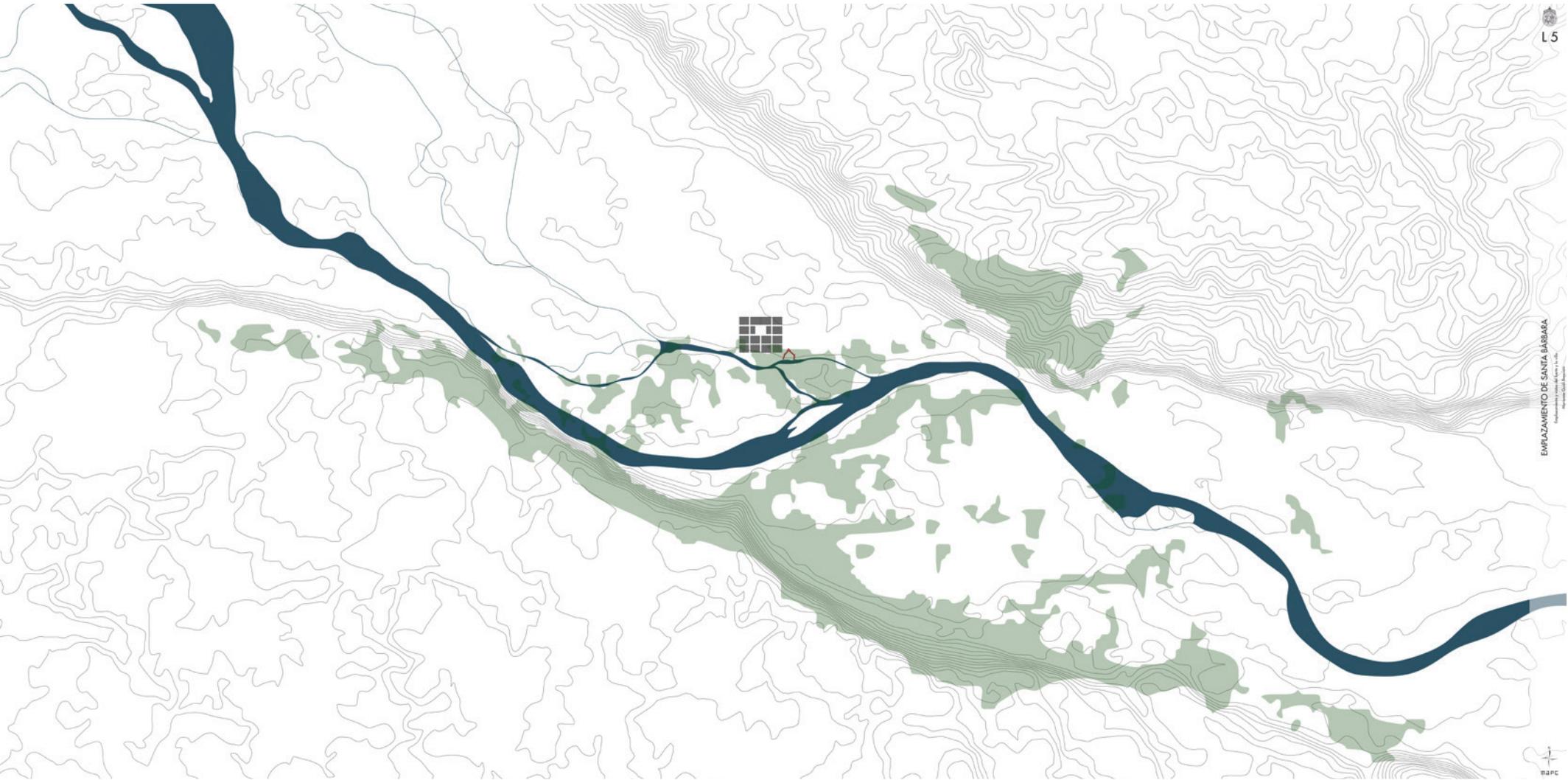


Descripción de la situación de Santa Bárbara por Francisco Solano: "Modesto caserío, dividido en seis calles derechas y anchas, cortadas en ángulos rectos por otras tantas y con una plaza cuadrada, en cuyo costado del norte está la iglesia parroquial y entre el ángulo sudeste y la barranca del río, el antiguo fuerte que le servía de defensa contra los indios salvajes (...)."

1899



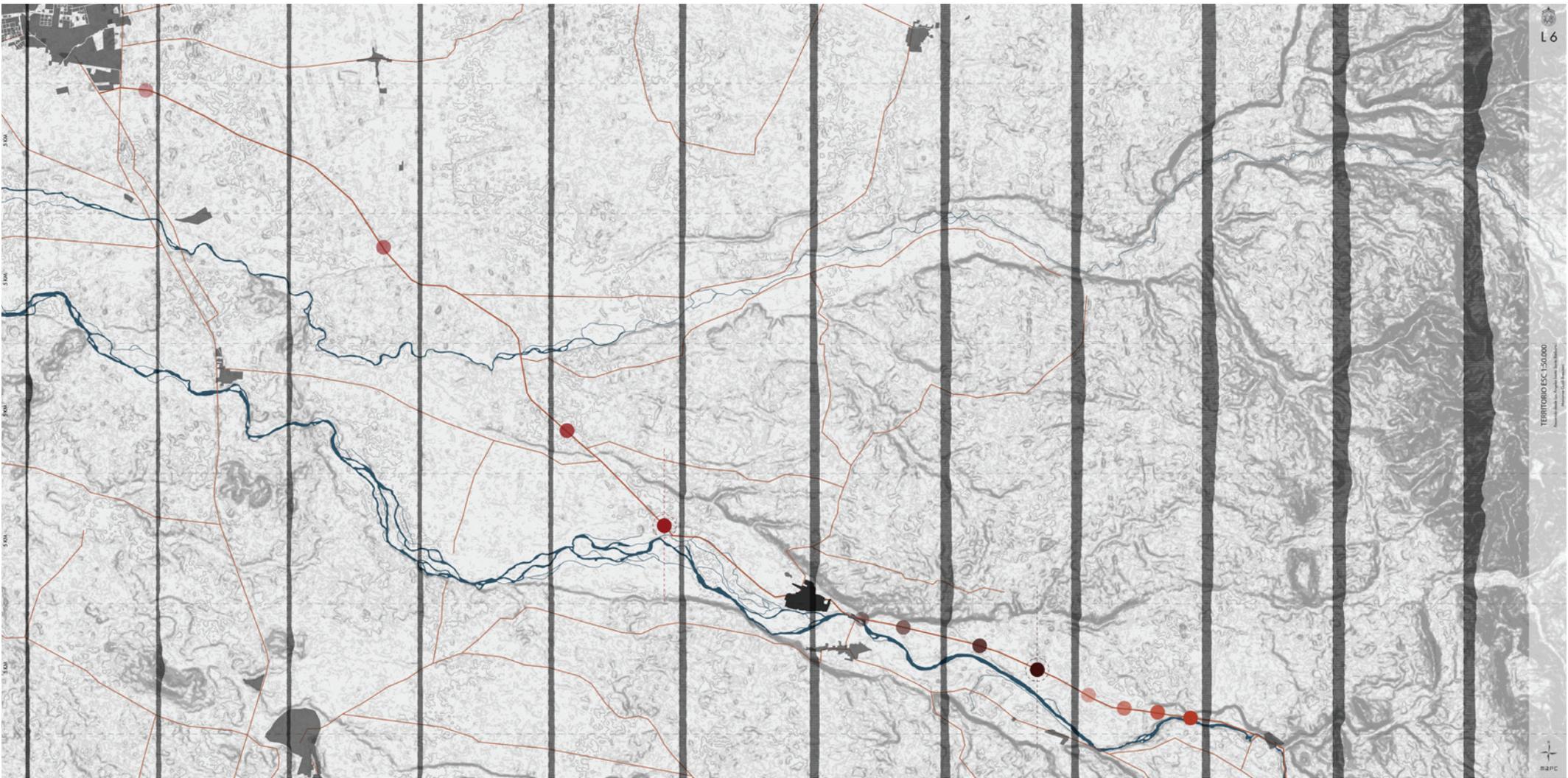
UBICACIÓN DEL FUERTE DE SANTA BÁRBARA
Imagen cedida por Fundación de Estudios de Historia y Geografía

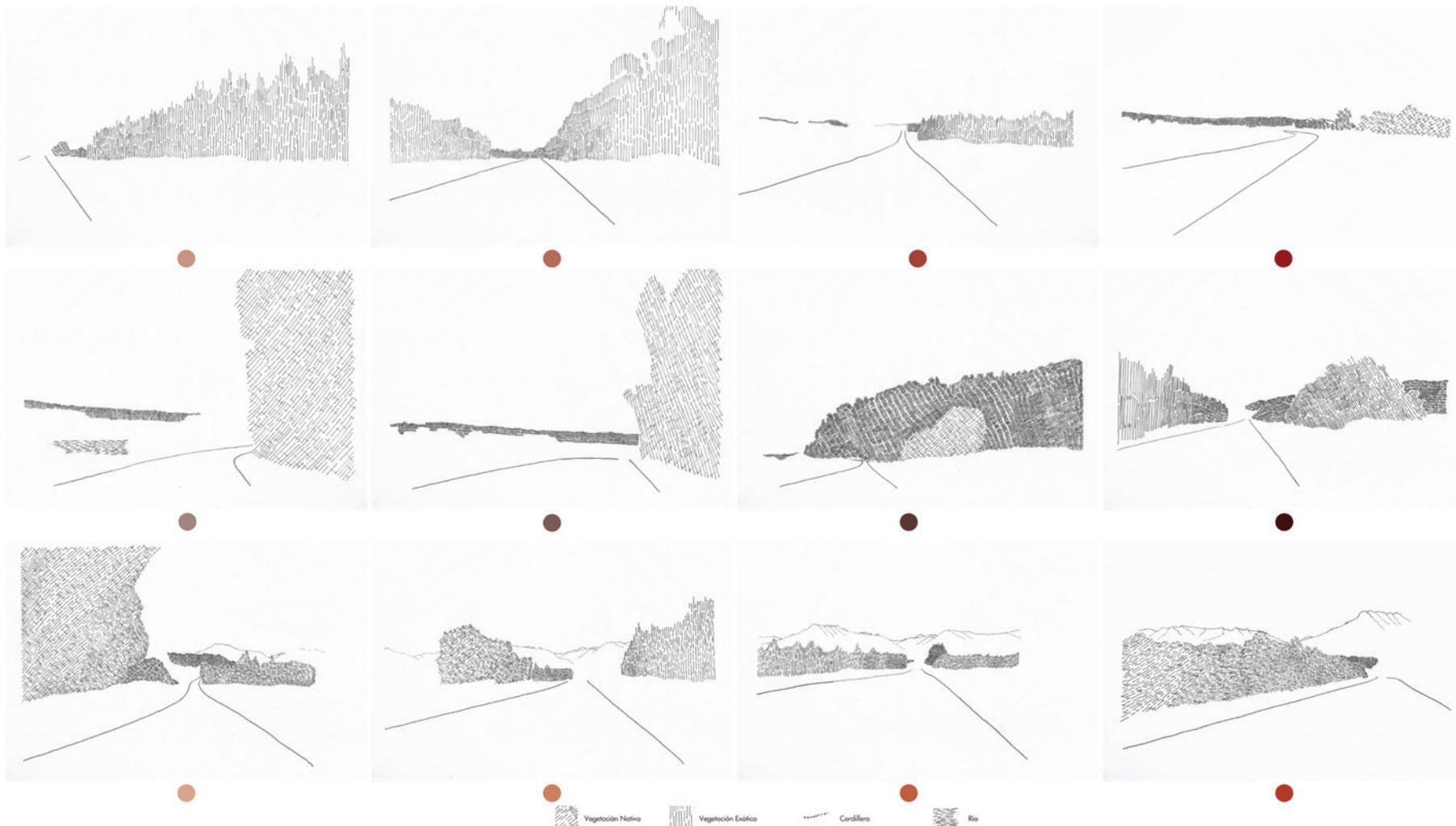


L5

EMPLAZAMIENTO DE SANTA BARBARA









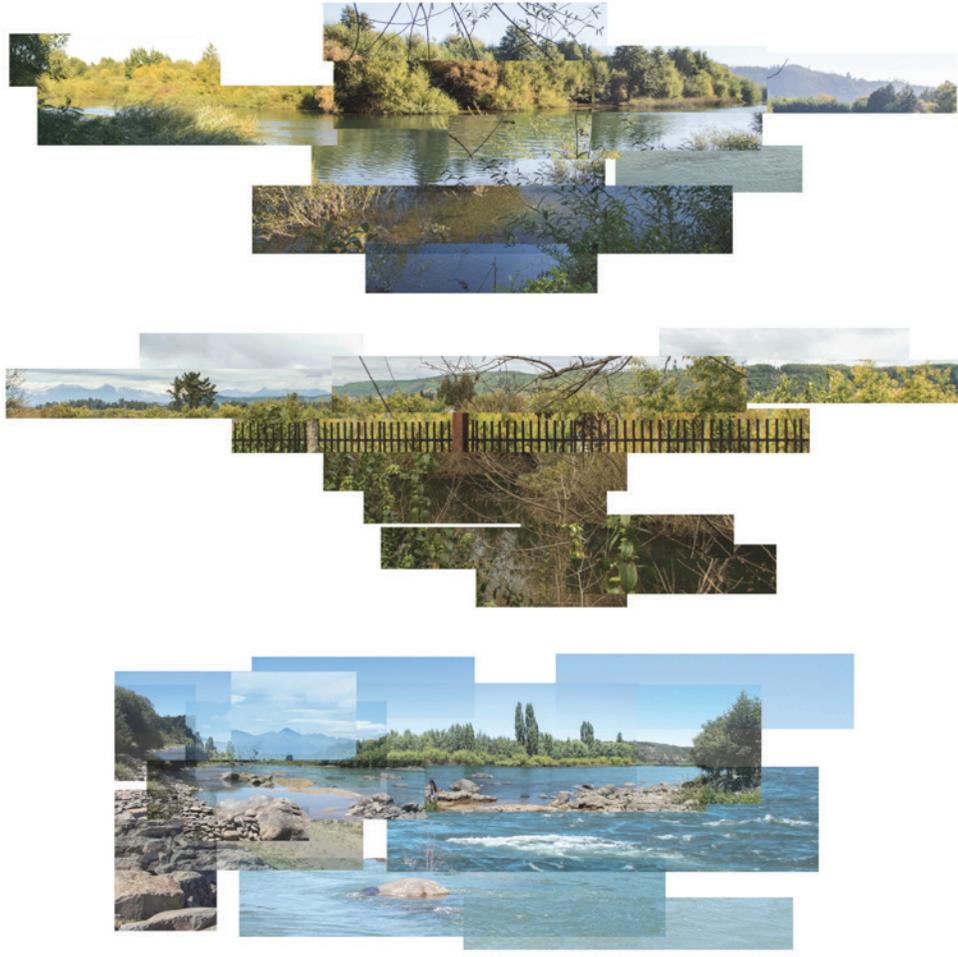


-  LÍMITES DE VISIÓN DEL ESPACIO CÍVICO
-  ÁREAS DE VINCULACIÓN CON EL RÍO
-  EJES PRINCIPALES DE LA CIUDAD
-  EDIFICIOS DE INTERÉS

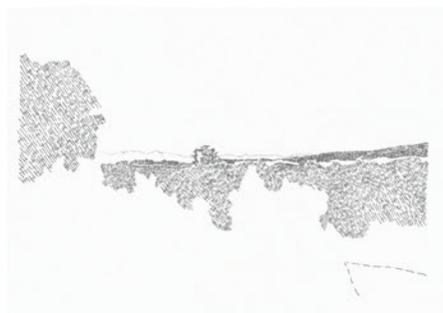
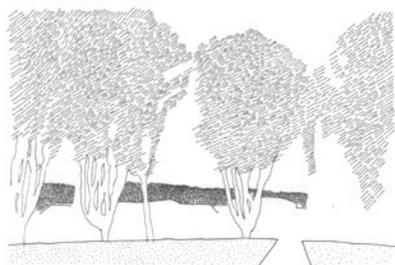
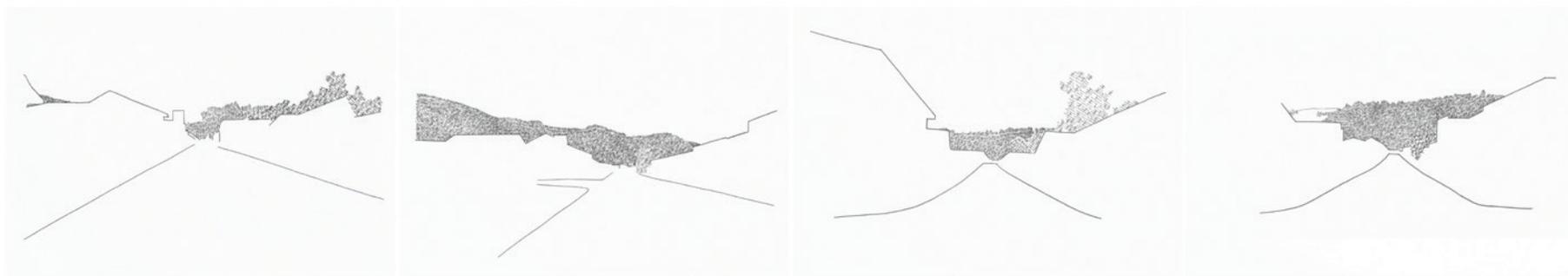
L9

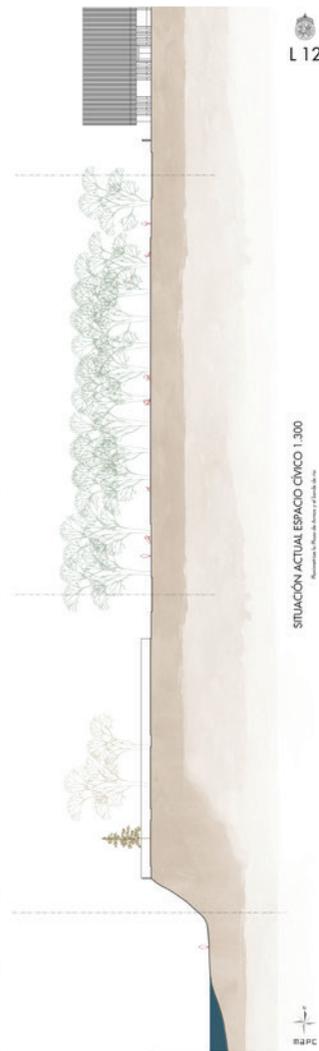
PLANIMETRÍA CIUDAD DE SANTA BÁRBARA 1:2500

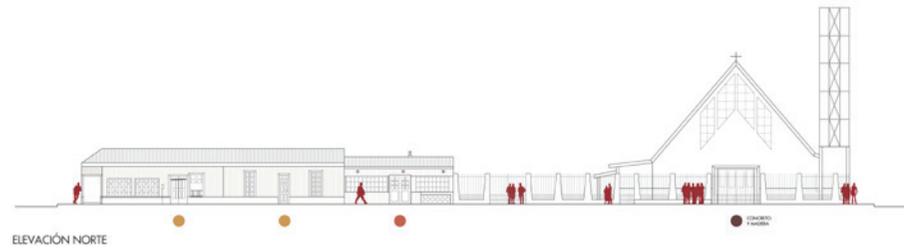




COMPONENTES DEL PAISAJE
Intervenciones de Paisaje del Área de Influencia del Proyecto de Infraestructura
de Transporte de Cargas y Pasajeros



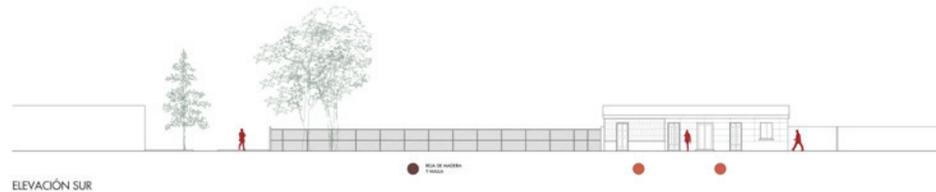




ELEVACIÓN NORTE



ELEVACIÓN ESTE



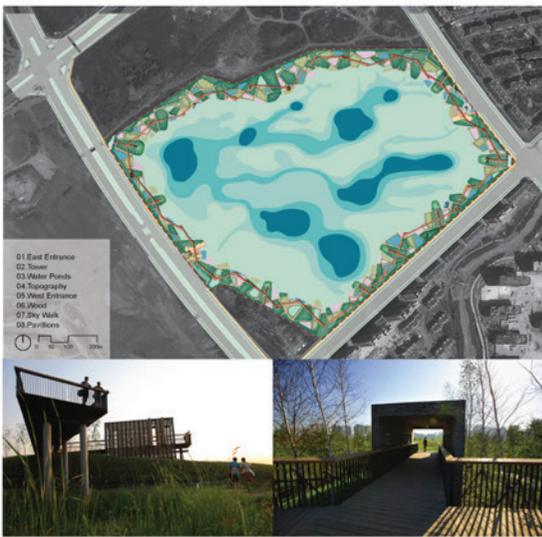
ELEVACIÓN SUR



ELEVACIÓN OESTE

ELEVACIONES PLAZA DE ARMAS
 Elaboración: Taller de Arquitectura y Diseño de Interiores
 Interiores: Gudiñ & Asociados





Qunli Stormwater Park, Heilongjiang, China



Flight 93 Memorial, Pensilvania, EEUU



Wenchuan Earthquake Memorial, Sichuan, China



L 15

COULAGE
Architecture / Urban Design

